

## SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

En la Provincia de Ica, a los diez días del mes de junio del año dos mil catorce, en las instalaciones de la Sala de Sesiones del Gobierno Regional de Ica, sito en la Av. Cutervo N° 920, siendo las diez horas y treinta y dos minutos, se reunieron la Consejera Delegada del Consejo Regional para el año 2014, Lic. Giovanna Rocío Pizarro Osorio y los Señores Consejeros Regionales conformantes del Pleno para participar de la Sesión Ordinaria convocada para tal fin.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Señores consejeros muy buenos días, bienvenidos a esta sesión ordinaria. Para que el Secretario del Consejo Regional verifique el quórum correspondiente.

La Consejera Delegado del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica, dispuso que el Secretario del Consejo Regional, Abog. José Fernando Valdez Loyola pase lista de los asistentes, a lo que respondieron presente los siguientes consejeros: Sr. Carlos Miguel Oliva Fernández Prada, Sra. Nora Cecilia Barco de Gotuzzo, Lic. Freddy Luis Chávez García, Prof. Karen Lisell Rebatta Paredes, Sr. José María Echaíz Claros, Sra. Haydee Luz Torres Zegarra, Lic. Giovanna Rocío Pizarro Osorio, Ing. Juan Pedro Andía Morón y el Sr. José Félix Medina Uribe.

Existe el quórum reglamentario Consejera Delegada.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias señor Secretario, vamos a someter a votación para la **dispensa de la lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 15 de mayo del 2014**, los consejeros que estén de acuerdo, sírvanse expresarlo levantando la mano. Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Señor Secretario, sírvase dar lectura a la agenda a tratarse en la sesión ordinaria del día de hoy para someterlo a votación.

**AGENDA:**

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL PETACC, ING. LUIS FALCONÍ HERNÁNDEZ, RESPECTO A LA INVERSIÓN QUE HA TENIDO SU REPRESENTADA EN CUANTO A LAS DEFENSAS RIBEREÑAS PARA EL AÑO 2014 A NIVEL REGIONAL.
2. INFORME DEL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA ING. JAVIER FELIPA REJAS, RESPECTO A LA SITUACIÓN FÍSICA, FINANCIERA Y LEGAL DE TODAS LAS OBRAS QUE ESTÉN EN EJECUCIÓN DESDE EL AÑO 2011 A LA FECHA.
3. INFORME DEL DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS, DR. CIENCIAS OSCAR ARMANDO GARCÍA PÉREZ, RESPECTO AL MONITOREO AMBIENTAL DE LA EVALUACIÓN DE LAS PLANTAS MINERAS EN NASCA DE LA ZONA DEL VALLE LAS TRANCAS.
4. ASISTENCIA AL IV CONGRESO NACIONAL DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES DEL PERÚ ANCOR PERÚ (OFICIO MÚLTIPLE N° 002-2014-ANCOR-PERÚ/PR).

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Los consejeros que estén de acuerdo con los puntos de Agenda a tratarse el día de hoy, sírvanse hacerlo levantando la mano.

La Consejera BARCO: Cuestión de orden, señora consejera sí me permite.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Tiene la palabra consejera Nora Barco.

La Consejera BARCO: Gracias Consejera Delegada, buenos días consejeros todos, público presente, señores periodistas. Debo manifestar a usted que a la fecha nosotros no hemos recibido por escrito el informe sobre el tema del PETACC así como tampoco la relación de infraestructura lo que no nos permite a nosotros analizar, dar lectura a un informe detallado para los cuestionamientos debidos y según yo he comprendido en el Reglamento Interno, esto refiere a que por lo menos 72 horas antes se nos proporcione la

información para nosotros estar lógicamente preparados para la intervención y el cuestionamiento.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejera Nora Barco, se tomará en cuenta las apreciaciones que está indicando el día de hoy usted al momento de invitar a cada funcionario en la sesión correspondiente, los consejeros que estén de acuerdo en aprobar la agenda del día de hoy, sírvanse hacerlo expresando levantando la mano. Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por mayoría.

Señores consejeros regionales, me da cuenta el Secretario del Consejo Regional que existen actas que todavía están pendientes por aprobar y me gustaría someterlas a votación para poder continuar la sesión del día de hoy, voy a someter a votación las actas:

- Acta de la Sesión Ordinaria del 10 de Octubre del 2013.
- Acta de la Sesión Ordinaria del 06 de Noviembre del 2013.
- Acta de la Sesión Extraordinaria del 15 de Noviembre del 2013.
- Acta de la Sesión Extraordinaria del 19 de Noviembre del 2013.
- Acta de la Sesión Extraordinaria del 28 de Noviembre del 2013.

Los consejeros que estén de acuerdo en aprobar esas actas, sírvanse levantar la mano. Tiene la palabra consejero Echaiz.

**El Consejero ECHAIZ:** Disculpe la interrupción consejera, buenos días con todos. No sé si podría informarnos el Secretario del Consejo si ya nos ha alcanzado esas actas, si ya nos las ha remitido a cada consejero.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejero Echaiz. Tiene la palabra Secretario.

**EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA:** Para informar Consejera Delegada, que ya con fechas anteriores ha sido entregadas en CD copia de las actas que se acaba de dar lectura por la Consejera Delegada, eso ha sido con Oficio Múltiple N° 018 del 15 de mayo.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Muchas gracias señor Secretario del Consejo, ¿alguna otra interrogante?, voy a someter a votación la aprobación de las actas leídas el día de hoy. Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

#### 1. DESPACHO

Señor Secretario del Consejo, ¿existen despachos?

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Para informar Consejera Delegada al Pleno del Consejo que después que se ha hecho la invitación para la sesión de consejo, ha ingresado por secretaría 03 documentos, no sé si puedo dar lectura.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Dé lectura señor Secretario.

EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA: Tenemos un documento que es presentado por el Frente de Defensa por los Intereses de la Cuenca de Río Grande y dice: Señora Consejera Delegada del Consejo Regional de Ica Asunto: Solicito el uso de la palabra en la Sesión Ordinaria a llevarse a cabo el martes 10 de junio, en nombre de la Asociación Frente de Defensa por los Intereses de la Cuenca de Río Grande (Dio lectura al documento).

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Señores consejeros regionales, voy a someter a votación el pedido que hace el Frente para que tengan a bien a considerar su participación en el Pleno del Consejo respecto al tema ya comentado por el Secretario, los consejeros que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

¿Se encuentran los señores del Frente?, buenos días, se les va otorgar a una persona que represente su Frente para que pueda expresar las palabras en un tiempo de cinco minutos, de acuerdo al informe que ustedes indican para que el Pleno del Consejo tenga conocimiento, lo que desean expresar, terminando

despacho tienen el uso de la palabra. Señor Secretario, sí da lectura al siguiente punto de despacho.

**EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA:** El siguiente despacho es una Moción de Orden del Día. Moción de Orden del Día para aprobar por Acuerdo de Consejo la Adhesión del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica, en el pedido ante el Ministerio de Educación a efectos de que se incluya en el documento marco por el (ininteligible) el aprendizaje espiritual y religioso en la educación en todos sus niveles. Carlos Miguel Oliva Fernández Prada, Consejero Regional de Ica (Dio lectura al documento).

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Bueno señores consejeros regionales, de acuerdo a lo que ha dado lectura el Secretario del Consejo es un pedido que está haciendo el consejero Carlos Oliva para que se siga manteniendo la parte cultural, la formación de educación religiosa, dejo al criterio del Consejo para alguna opinión o alguna propuesta. Tiene la palabra consejero Carlos Oliva.

**El Consejero OLIVA:** Consejera Delegada, consejeros todos. El pedido que he hecho en base a la adhesión que ya ha firmado casi la totalidad de los consejeros regionales, el otro día han firmado el documento respectivo, eso es una cosa muy importante porque no se puede dejar de lado la educación religiosa sobre todo en los colegios nacionales porque en los colegios particulares no hay problema, ese ha sido el sentido del pedido para tomar este Acuerdo de Consejo y hacer nuestro el pedido de la Comisión Episcopal de Cultura y Educación de la Conferencia Episcopal Peruana.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejero. Tiene la palabra consejera Luz Torres.

**La Consejera TORRES:** Consejera Delegada, consejeros todos, público presente, muy buenos días, yo creo que no es el momento de sustentar el pedido, yo pediría que la Moción de Orden que ha presentado el consejero Oliva pase a Orden del Día pase luego entrar a su debate.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muy bien, ¿algún otro consejero que quiera hacer alguna otra propuesta?. Tiene la palabra consejera Karen Rebatta.

**La Consejera REBATA:** Sí Consejera Delegada, buen día, buen día con todos, yo pediría que pase a la Comisión de Educación.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Hay dos propuestas de parte del Consejo Regional, una que pase a Orden del Día y la otra que pase a la Comisión de Educación. Tiene la palabra consejera Nora Barco.

**La Consejera BARCO:** Consejera Delegada, si me permite, manifiestar a usted que si la mayoría de los consejeros han firmado ya un documento en el cual estipulan estar de acuerdo con que la educación religiosa no sea retirada de la currícula educativa, creo yo que bastaría con un simple voto de adhesión justamente a este documento; es decir, lo que se está solicitando acá es que no se retire la educación religiosa de los centros educativos, de la currícula educativa, eso es lo que estamos nosotros sustentando a través de la firma en el documento que presentara en su oportunidad el consejero Carlos Oliva, por lo tanto, me parece una pérdida de tiempo mandarlo a comisión o mandarlo a Orden del Día, creo yo de que si ya firmó el 90% de los consejeros dicho documento debiera de una vez votarse y adherirse pues justamente a la libertad de credo y educación religiosa que debe de primar en todos los centros educativos a nivel nacional.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Consejeros regionales, para no generar un tema de debate, creo que la propuesta de Orden del Día sería conveniente para poder llegar a un punto y debatirlo porque estamos en despacho, entonces someto a votación el hecho de que se va a Orden del Día o se va a comisión de Educación. Tiene la palabra consejera Karen.

**La Consejera REBATA:** Yo retiro mi propuesta.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejera Karen Reбата, entonces voy a someter a votación la propuesta de la consejera Luz Torres de que el tema leído el día de hoy como punto de agenda, se pase a Orden del Día, los consejeros que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Señor Secretario del Consejo, ¿hay algún otro punto en Despacho?. El otro punto de Agenda señor Secretario.

**EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA:** Tercer punto de Despacho.

Memorando N° 1150-2014-GRINF Asunto: Sobre información requerida Ref.: Oficio N° 207-2014-GORE-ICA/SCR; dirigido al Secretario del Consejo Regional; remitido por el Gerente Regional de Infraestructura, Ing. Javier Felipa Reja (Se dio lectura al documento).

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias Secretario del Consejo, ¿algún consejero que quiera verter alguna opinión?. Tiene la palabra consejera Nora Barco.

**La Consejera BARCO:** Gracias Consejera Delegada, justamente a eso me refería que no podemos votar por una agenda que se encuentra totalmente incompleta, es decir, los dos primeros puntos no se encuentran en la agenda que ha sido otorgada a cada uno de los consejeros, está reitero incompleta ¿por qué?, aquí ha manifestado el Gerente de Infraestructura, Sr. Javier Felipa Rejas de que no cuenta con el personal adecuado e idóneo para poder otorgar una información debida, creo yo que eso no justifica la falta de información que debiera ya que la documentación que él ha recibido, ha tenido pues el plazo suficiente porque en vano no estamos en una era tecnológica en donde a través de las computadoras pudiese reservar y archivar la información necesaria para luego imprimirla y otorgársela a cada uno de los consejeros, es todo cuanto tengo que decir u opinar señora consejera.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Consejera

Nora Barco, en realidad la apreciación y acotación que usted ha hecho en referencia sí lo hemos tenido en cuenta, en realidad nosotros hemos emitido documentos desde las anteriores sesiones para que siempre vayan cada carpeta con un expediente por parte de los técnicos, teniendo más o menos conocimiento de lo que estaba solicitando el Ing. Felipa no he querido hacer hincapié hasta que llegue el tema de despacho, entonces creo yo que sí es un problema que hemos estado teniendo, es una falta de responsabilidad por parte de los funcionarios que creo yo se debe estar corrigiendo en base a las observaciones que está haciendo el Pleno del Consejo y que el Secretario del Consejo también tiene en cuenta cada vez que conversa directamente con los funcionarios del Gobierno Regional porque es un pedido acordado por el mismo Pleno del Consejo, esto quería hacerle hincapié consejera Nora Barco. Tiene la palabra consejera Luz Torres.

**La Consejera TORRES:** No es la primera vez Consejera Delegada que ocurre en una agenda en la sesión ordinaria que no se encuentra los documentos fehacientes de acuerdo al pedido que ejecuta, me parece que no es la primera vez, creo que hay que coordinar, hay que articular con los funcionarios del Gobierno Regional para que los pedido que ejecuta, apruebe el Consejo en Pleno tienen que ser realmente reales y sobre todo el cumplimiento que pide y solicita la población por intermedio de los consejeros de la región de Ica, acá he visto varios pedidos que han pasado varios meses y sin embargo no se han cumplido; sin embargo, hoy día tenemos una agenda que usted ha colocado acá, informe del Gerente Regional de Infraestructura y pide que se apruebe la agenda cuando no tenemos los documentos ni hay documento formal en el despacho del Secretario donde está pidiendo plazo para poder sustentar el pedido que lo hizo en su oportunidad el consejero Juan Andía a mí persona.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** ¿Algún otro consejero que quiera dar alguna precisión?.

**El Consejero ANDÍA:** Consejera Delegada, saludar a todos los consejeros, todos los funcionarios y público presente.  
Consejera Delegada, sí bien es cierto podemos entender de algunos requerimientos, algunas peticiones que se hacen a la gerencia para que atiendan algunos pedidos, los funcionarios tienen que entender lo que es la transformación de una organización pública y sin miedo a la estructura de la



organización pública del Gobierno Regional, tienen que visualizar que el Pleno del Consejo Regional es el órgano competente para la fiscalización de la ejecución de los proyectos; en esa medida Consejera Delegada, yo creo que la población requiere de respuestas concretas, yo creo que la población requiere de darle información fehaciente respecto de lo que los funcionarios responsables de la ejecución de las obras puedan informar al Pleno del Consejo Regional, no es posible que no solamente los funcionarios o las áreas de infraestructura u otras áreas estén siempre con esas excusas, sino que aquí en el Pleno del Consejo Regional muchas veces se derivan para la intervención del Órgano de Control Institucional y lo que obtenemos como respuesta es que les falta personal, que no tienen la economía y que verán de poder hacer las acciones necesarias si es que pueden o no realizar ese control y acá lo que necesitamos son acciones concretas. Por ello, creo de que en todo caso, lo más pronto posible se pueda proyectar una sesión de consejo extraordinaria a fin de que todas estas obras y con el ánimo de que se pueda visualizar y que puedan proponer los funcionarios que son parte del ejecutivo, las acciones a seguir para poder culminar estos proyectos que esperamos en su informe puedan detallar cuáles han sido las causales de la no culminación, ya de algunos sabemos pero en esta oportunidad se ha pedido desde el 2011 hasta la fecha a fin de poder dentro de lo que nos corresponde como consejeros regionales, tomar las acciones necesarias, muchas gracias.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Sólo para hacer hincapié, dejar en claro a los consejeros regionales, nosotros somos nueve consejeros regionales, cada uno de nosotros tiene como responsabilidad una provincia, es cierto que somos de toda la región; sin embargo, la preocupación por el tema de las obras es un tema que ha sido aprobado por unanimidad para esta sesión de consejo, lo que yo quiero hacer hincapié es que de acuerdo a los informes que emite los funcionarios no lo hacen con el debido tiempo que nosotros hemos emitido los documentos en reiteradas oportunidades, eso se ha dejado constancia en sesiones anteriores, lo que no queremos es tapar el sol con un dedo y decir que todo está bien, si hay que decir las cosas tal como son y claras, se demuestran a través de los papeles, si el funcionario no ha cumplido enviando los documentos, estaba el punto de agenda, se acordó en la sesión de consejo anterior de que ese punto, la participación del gerente de Infraestructura iba a darse en esta sesión y por concerniente tenía que estar puesto en agenda, si el funcionario no ha cumplido y la acotación que hace la

acotación Nora Barco de los papeles, del informe que ha emitido, eso ya va a responsabilidad del funcionario de infraestructura del Gobierno Regional, como Consejera Delegada he cumplido el pedido que ha hecho el Consejo Regional a través del consejero Juan Andía y que el mismo Pleno del Consejo ha sometido a votación, es por eso que está en punto de agenda el día de hoy, es más el Secretario del Consejo puede dar lectura al pedido que ha hecho el consejero.

**EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA:** Lectura al pedido realizado por el consejero Juan Andía Morón, consejero por Palpa en la sesión de fecha 15 de mayo del 2014: *"Solicito la presencia en la próxima sesión del Gerente de Infraestructura y todo su equipo técnico, a fin de que se presenten ante el Pleno del Consejo Regional, informe en forma escrita y haga su exposición respecto de la situación física, financiera y legal de todas las obras que viene ejecutando el Gobierno Regional de Ica, a fin de poner de conocimiento al Pleno del Consejo Regional, y este tome las acciones que corresponda en su función fiscalizadora que corresponde, hemos visto la denuncia hecha por usted, hemos visto la denuncia hecha por diversos consejeros, respecto de la mala ejecución o presunta mala ejecución de las obras, esperamos que el gerente nos puedas explicar y tomar las acciones que corresponda. Quiero llevarlo Consejera Delegada y velando por el cumplimiento de que sea en la próxima sesión quisiera que se lleve a votación este pedido, a fin de que sea anexado o sea parte de la Agenda de la próxima Sesión Ordinaria o Extraordinaria la primera la que se desarrolle Consejera Delegada, pido se lleve a votación a fin de tener el apoyo del Pleno del Consejo Regional y sea considerado en la próxima Agenda de Sesión Ordinaria o Extraordinaria".*

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** ¿Con qué fecha se presentó el documento?.

**EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA:** El pedido fue realizado por el consejero el 15 de mayo del 2014 y se ha corrido el documento a la Gerencia de Infraestructura con fecha 20 de mayo.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Teniendo en cuenta que el Gerente de Infraestructura ha sido claro con la dispensa que ha pedido respecto al tema laboral interno que tiene, considero que el Consejo en Pleno debería de notificar al Gerente General para que tome acciones correspondientes, respecto a la falta de cumplimiento del funcionario en la sesión de consejo del día de hoy, ¿lo puedo someter a votación consejeros si me permiten?, ¿alguna otra propuesta que tengan de por medio?, para que en la próxima sesión de consejo sea ordinaria o extraordinaria el gerente de Infraestructura venga a sustentar el punto de agenda que ha quedado pendiente y hay que comunicar a Presidencia y a Gerencia General respecto a la deficiencia y demora del funcionario en el pedido del consejero Juan Andía. Tiene la palabra consejera Karen Rebatta.

**La Consejera REBATA:** Muchas gracias. Consejera Delegada, creo que en este caso ya por lo leído por el Secretario, es necesario un llamado de atención también al funcionario pero asimismo establecer un plazo, tampoco nosotros podemos ir a preguntarle nosotros como Consejo Regional decirle al funcionario oye cuándo me lo puedes presentar, sino que somos nosotros que debemos de poner por lo menos un plazo, ha tenido desde el 15 ó 20 que se le ha presentado la documentación, ha tenido ya varias semanas; sin embargo, no ha cumplido, entonces hay que ponerle un plazo de 10, 15 días, para que vea cómo hace, cómo se organiza también con su equipo y obviamente venga acá al Pleno en una sesión extraordinaria porque esperar a la sesión ordinaria ya sería demasiado tiempo.

**La Consejera TORRES:** Quiero agregar algo.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejera Karen Rebatta. Tiene la palabra consejera Luz Torres.

**La Consejera TORRES:** Yo creo que es importante lo que usted acaba de indicar Consejera Delegada pero no hay que olvidarnos que también han habido pedidos en tres o cuatro oportunidades y dada la insistencia de algunos consejeros, se están tomando realmente acciones que corresponden, es nuestro deber como consejeros regionales, pero aquí creo que hay un plazo sí bien es cierto, usted como Consejera Delegada puede determinarlo pero acá como

Consejera Delegada puede determinar pero acá el Consejo en Pleno tiene que tomar la determinación de un plazo qué tiempo va a tener que presentar la información el Gerente de Infraestructura al Consejo Regional.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejera Luz Torres. Tiene la palabra consejero Echaíz Claros.

**El Consejero ECHAIZ:** Gracias consejera, yo creo que es lamentable, hoy día no va a estar presente el gerente en esta exposición, yo creo que en la siguiente muy bien se le puede preguntar, ¿por qué la demora?, si era necesario tener tanto tiempo para armar una carpeta y poder armar el informe, recordemos que lo han girado el día 20 y al día 10 son 20 días pero descontando las tres semanas que continúan, son 06 días menos, hablamos de 14 días, seguramente son dos semanas y habría que preguntarle si en esas dos semanas le han sido suficientes para poder armar la carpeta o el informe.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Consejeros si me permiten, estamos todavía en el estadio de Despacho y ya tenemos la figura de un problema, cuando estemos en el punto de agenda que hemos aprobado, lo del Ing. Felipa ahí lo trataremos más a fondo pero más o menos ya tenemos el punto en sí de las propuestas que están vigentes por parte de los consejeros, para dar continuidad a la agenda del día de hoy, no sé si existirá otro despacho por parte del Secretario del Consejo.

**EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA:** Para informar consejera, que no existe otro despacho.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Invitamos al representante del Frente para que pueda hacer el uso de la palabra, si por favor se pone adelante del Pleno para poder tomar atención.

c Señor Consejero Delegado, señores consejeros muy buenos días, público en general, el que le habla representa a la Asociación Civil Frente de Defensa por los Intereses de la Cuenca de Río Grande, fundado el 02 de marzo del 2013

precisamente por la preocupación de la construcción de los puentes de la Cuenca de Río Grande.

A partir de esa fecha, el Frente de Defensa preocupado por la construcción de los Puentes de Huaracco, Marccarencca y Ucuchimpina viene dando seguimiento con la única intención de que estas obras se concluyan como debería de ser. Lamentablemente en todo este año, hemos estado prácticamente viniendo día a día aquí a la región para empujar y que realmente se termine estos proyectos, pero nos hemos dado con la ingrata sorpresa de que sinceramente se ha venido cometiendo una serie de irregularidades en el proceso constructivo de estas obras.

En reiterados documentos hemos hecho llegar al Gobierno Regional para que se corrijan esos errores, con la intención de que se concluyan con estas obras, pero sinceramente nos han hecho poco caso, ha habido una serie de promesas, incluso acá veo a consejeros regionales que estuvieron en las reuniones, se comprometieron con la población de concluir con estos puentes pero hasta la fecha no se ha concluido, no se corrige muchos defectos que se han venido cometiendo, como por ejemplo, supervisores que nunca estaban en las obras, por eso que se dan muchas irregularidades como el caso de uso de agregados que no eran los correctos, que no eran los que señalaban en el expediente técnico y que la población organizada tuvo prácticamente que fiscalizar eso y en muchas oportunidades hemos tenido que paralizar la obra para que se corrijan esos errores, pero dónde estaban esos supervisores, nunca estuvieron esos supervisores, el Estado les paga para que estén en el campo pero nunca se les encontró y nosotros hemos presentado una serie de argumentos al Gobierno Regional y nunca se les ha confirmado o al menos no lo sabemos.

De igual manera, monitores que nunca elevaron observaciones que deberían haber hecho, hemos pedido mediante un Memorial que lo tengo aquí en mi mano para que realmente se cambie a estos profesionales que no quieren trabajar o son incapaces de poder asumir esta responsabilidad; sin embargo, el Gobierno Regional ha hecho caso omiso y sigue manteniendo a estos profesionales ahí en la cuenca de Río Grande.

**El Puente Huaracco**, en este momento corre un riesgo porque ha habido dos resoluciones de contrato, se ha terminado el segundo presupuesto, no se ha concluido, falta las vigas, en este momento no sabemos los destinos de esa viga, estamos sumamente preocupados, no sabemos si realmente se van a construir, se van a culminar con la construcción de este Puente de Huaracco.

**En el Puente de Marccarencca**, de igual manera, hemos solicitado que nos expliquen porque muchos hemos visto por ejemplo la viga que aparentemente

tenía una cierta debilidad, lo hemos estado analizando y hemos detectado que se han utilizado fierros que no son los correspondientes y eso lo vamos a hacer llegar mediante documento.

**En el Puente Ucuchimpana,** tampoco se ha cumplido todavía al 100%; sin embargo, acá hubieron monitores que informaban que ya de una vez debemos hacer entrega del proyecto cuando ni siquiera estuvo culminado, nosotros hemos presentado el documento, prácticamente desmintiendo esa situación, por eso es que nosotros habíamos pedido de que realmente estos profesionales sean cambiados pero hasta la fecha nada.

En consecuencia, nosotros como Frente de Defensa como una población organizada, hemos estado con la mejor intención colaborando, trayendo informaciones para que se corrijan estos errores y para que se avance nuestros proyectos pero lamentablemente se hace caso omiso hasta la fecha.

Producto de eso, como muestra, nosotros hemos tenido la intención de conversar, dialogar y conjuntamente el Gobierno Regional con la población organizada para poder acabar estos proyectos y hemos tenido el día 26 de marzo del 2014, una reunión con el Gobierno Regional, con el Vicepresidente Regional, con el Gerente de Infraestructura, con algunos consejeros en donde expusimos nuestro problema y entonces ahí evaluamos y nos dijeron señores no hay problema, los felicitamos, queremos dialogar, queremos que ustedes nos ayuden a informar y vamos hacer estos proyectos, vamos a culminar estos proyectos en este período antes que se retire el Gobierno Regional o que acabe su período, pero lamentablemente sabe ¿qué ha pasado?, se dijo de que realmente tendríamos que monitorear estos acuerdos mensualmente, es decir, si nosotros tuvimos la reunión el 26 de marzo, a fines de abril tendríamos que tener una reunión de monitoreo, cosa que no ha habido, el mes de mayo no ha habido, el mes de junio no sé qué irá a pasar, en conclusión estamos sumamente preocupados, como verán ustedes, nosotros hemos agotado la vía administrativa, la vía diplomática y entonces nuestra preocupación es que recurrimos a ustedes como entes fiscalizadores y preguntarles ¿qué cosa han hecho por ejemplo los consejeros regionales frente a esta situación de muchas irregularidades en el proceso constructivo de los Puentes de Huaracco, Marccarencca y Ucuchimpana, incluso la carretera que es prácticamente una cachetada a la población de Río Grande porque prácticamente en el proceso constructivo de este proyecto de mejoramiento de carretera, se ha construido sin dirección técnica, no ha habido ningún ingeniero, solamente los maquinistas y es un caos prácticamente, por eso nosotros hemos mandado un documento al Gobierno Regional.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Señor Morales, disculpe, ¿con qué fecha está el acta que usted indica que ha tenido la reunión?

EL ING. IVÁN MORALES CAHUANA, REPRESENTANTE DEL FRENTE DE DEFENSA POR LOS INTERESES DE LA CUENCA DE RÍO GRANDE-PALPA: Con fecha 26 de marzo del 2014, con el Gobierno Regional.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Muchas gracias.

EL ING. IVÁN MORALES CAHUANA, REPRESENTANTE DEL FRENTE DE DEFENSA POR LOS INTERESES DE LA CUENCA DE RÍO GRANDE-PALPA: Para terminar, mi intención es agotar todavía esta vía administrativa, seguramente si les pregunto a ustedes que hicieron el Consejo Regional, conocemos que algunos consejeros regionales han elevado documentos a la OCI pero no ha habido respuesta alguna o simplemente no hay respuestas; entonces la pregunta realmente es si de repente ustedes ya han elevado a la Fiscalía o a otras instancias superiores para ver, culminar nuestros proyectos y que realmente los recursos económicos del Estado se utilicen de la manera más correcta.

Finalmente, lo que yo quisiera solicitar porque el espacio que me dan es pequeñísimo, yo quisiera solicitar acá con la buena intención de seguir agotando esta vía diplomática, con la finalidad de que se culminen nuestros proyectos, de tener en una próxima reunión donde nosotros vamos a presentar una serie de documentos para evaluar y ver qué hacemos la población organizada con los consejeros regionales por el departamento de Ica, muchas gracias.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Muchas gracias Sr. Iván Morales, representante del Frente de Defensa de Palpa y aprovechando la ocasión para reiterar el saludo a la provincia de Palpa y notificar parte del trabajo que viene realizando los consejeros regionales en la función fiscalizadora, yo supongo que de acuerdo a la forma habrán estado coordinando directamente con los consejeros regionales de sus provincias,

debido a que en varias sesiones de consejo y reiterativamente se ha tocado el punto de Palpa y los puentes y las carreteras que están ya pendientes y no solamente por parte del consejero de Palpa como el consejero Félix Medina y el consejero Juan Andía que realmente tenemos muchos temas en debate respecto de la necesidad de esa provincia que representa, sino también la (ininteligible) de los consejeros por Ica como el consejero Oliva y la consejera Nora Barco y los demás consejeros como la consejera Luz Torres, el consejero Echaiz Claros y mi persona. Cabe indicar que el consejero que actualmente está reemplazando al consejero Arturo Ramos está al tanto de los problemas y viene sumándose al trabajo fiscalizador en base a la responsabilidad que el pueblo nos ha encomendado, lo que yo quiero hacer hincapié es que al despacho de la consejería no ha llegado ningún documento de las acciones que ustedes han procedido, recién el día viernes llega un documento a las 3.45 p.m. y el día de ayer me han entregado el documento y es por eso que he sometido al Pleno del Consejo la inquietud que ustedes tienen porque el Pleno del Consejo no es indiferente a las decisiones que tiene el pueblo y es por eso que tienen ustedes el día de hoy la participación y la palabra del Pleno, el reconocimiento también de todos los problemas que ustedes están teniendo, yo creo que el Pleno del Consejo tomará algunas acciones en conjunto para que la Gerencia General nos informe detalladamente cómo van los avances que está teniendo la provincia de Palpa en cuanto a las obras que ya ustedes han detallado, yo les pido y les ruego encarecidamente que coordinen directamente con los consejeros de Palpa, que ellos detalladamente tienen todos los informes y los documentos que han accionado respecto a la falta de repente de respuesta que ha habido de algunos funcionarios y del accionar que ellos han tomado de acuerdo al tema, muchas gracias por haber hoy día mostrado un poco más su preocupación y tienen ustedes al Consejo Regional en Pleno para cualquier coordinación y cualquier denuncia que quieran hacer respecto al trabajo que se viene haciendo en el Gobierno Regional, gracias.

**EL ING. IVÁN MORALES CAHUANA, REPRESENTANTE DEL FRENTE DE DEFENSA POR LOS INTERESES DE LA CUENCA DE RÍO GRANDE-PALPA:** Señora Consejera Delegada, disculpe, había solicitado un espacio para una próxima reunión donde tengamos que evaluar con una serie de documentos que tenemos en conjunto con el Pleno de consejeros regionales y poder tomar acciones, de tal manera que se cumpla con la ejecución de nuestros proyectos.



**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Sr. Iván, de acuerdo al pedido que usted está haciendo, le recomendaría que lo haga por escrito y coordine directamente con los consejeros de Palpa para que podamos tomar acciones como Pleno del Consejo. Tiene la palabra consejera Nora Barco.

**La Consejera BARCO:** Para manifestarle Consejera Delegada, que es de pleno conocimiento de todos los consejeros acá presentes la problemática existente en cuanto a los Puentes Huaracco, Marccarencca, Ucuchimpaña, inclusive el Puente Aja también. En la reunión que tuviéramos el consejero Juan Andía y quien le habla conjuntamente en Presidencia estuvieron presentes los señores aquí, representantes del Frente de Defensa y manifestaron su incomodidad, su preocupación y la mortificación y la presión que tenían de parte de la población, presión que es plenamente justificable dada la situación por la que vienen ellos atravesando. Definitivamente en esta reunión también estuvo presente el consejero Medina, el consejero hoy vicepresidente, Arturo Ramos y el presidente Alonso Navarro Cabanillas, quien se comprometió con los personajes aquí presentes, señores representantes del Frente de Defensa a actuar de inmediato, inclusive llamaron al Ing. Felipa a quien le hicieron una serie de cuestionamientos respecto de la situación de los puentes y también dio su palabra de darle la viabilidad y recibió la orden en ese momento del Presidente Regional de actuar de forma inmediata para dar la viabilidad a esta incomodidad y a esta falta de cumplimiento de esta irregularidad que se viene dando en los Puentes de Huaracco, Marccarencca y Ucuchimpaña; definitivamente se firmó un documento respecto de ello pero vemos lamentablemente señora Consejera Delegada de que a la fecha no se ha cumplido con ese compromiso asumido, lo que deja en tela de juicio plenamente el proceder no solamente de los funcionarios sino también del ejecutivo respecto del actuar y del desarrollo y término de estos puentes que ya pareciera un cuento sin fin porque esto tiene más de dos años y medio en el tapete, viene realmente dañando a la población de todo este sector, señora Consejera Delegada, debo manifestarle asimismo de que tanto el consejero Carlos Oliva como quien le habla, hemos estado no solamente una vez sino en tres oportunidades en los puentes, viendo lamentablemente la situación por la que viene padeciendo y justamente corroborando y dialogando con aquellas personas que se encuentran en la cercanía y cómo han sido ellos pues lamentablemente perjudicados en su economía y en su vida personal, muchas gracias Consejera Delegada.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejera Nora Barco, ¿algún otro consejero que quiera hacer alguna acotación respecto a la exposición?, exhortando que estamos en Despacho. Tiene la palabra consejero Andía.

**La Consejera TORRES:** Hay una agenda que ha sido aprobada consejera y creo que tenemos que respetar de acuerdo al Reglamento, no estamos entrando a un debate, hemos escuchado al Frente de Defensa y en estos momentos yo creo que en informes y en pedidos tendrán que ser sustentados, no es así la agenda de una sesión ordinaria que se debe de llevar.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejera Luz Torres. Tiene la palabra consejero Andía.

**El Consejero ANDÍA:** Señora consejera, yo creo que todas esas acciones se tienen que prever antes de votar por la autorización y este es un tema porque los ciudadanos no vienen solamente a ser escuchados, sino que ellos requieren también una respuesta y hay que aclarar los temas.

Cuando un ciudadano votó por nosotros, no votó porque quería que un hombre o una mujer lo representara sino que más que eso, defendiera sus derechos y defendiera los intereses de un pueblo y por eso estamos acá y la formalidad de que la reunión tenga que llevar es bueno tener en consideración pero en estos aspectos Consejera Delegada, cuando ya han rebasado las tolerancias, cuando ya rebasa todo tipo de acciones administrativas o digamos que puedan lidiar con la cordura pues se tienen que explicar ciertas cosas Consejera Delegada, ustedes son testigos que venimos denunciando todas estas malas acciones desde el año 2011 que se inició el Puente Huaracco se ha venido realizando las acciones que corresponden dentro de la fiscalización, se denunció el Puente Huaracco al Consorcio San Fernando, está la denuncia que hizo la Procuraduría en aquellos años, luego se licitó el Puente Huaracco, nuevamente para culminar lo que faltaba, no contemplaron lo de la viga y nuevamente se culmina ese contrato y ahora aparece el tema de las vigas, lo que han dicho los señores es cierto y no es novedad para el Pleno del Consejo Regional, nosotros hemos denunciado en un sin número de veces y ustedes como Pleno del Consejo Regional por unanimidad han aprobado que el problema del Puente Huaracco, el problema del Puente Ucuchimpana, el problema del Puente

Marccarencca se ha derivado al Órgano de Control Institucional para que dentro de su función preventiva pueda tomar las acciones de control que es el órgano competente a quien corresponde, una cosa es la fiscalización y otra cosa es el control, otra cosa es la Supervisión, ¿cuántas veces no hemos denunciado aquí la falta de la presencia de los supervisores en la ejecución de obras?, cuántas veces? y quisiera que pongan la foto de las últimas denuncias que hemos hecho de la Carretera San Jacinto Santa Rosa, estas fotos se mostraron en la sesión del 14 de abril y era indignante ver cómo ese material era con el que se ejecutaba la obra allá y lógicamente ahí se puede apreciar el material y la forma del procedimiento constructivo, ni un técnico, ni un supervisor, no existía residente, eso se ha hecho la denuncia, se ha hecho un informe y aquí tengo el documento, el oficio 169 del 12 de mayo que se remite Ing. Germán Alonzo Donayre Ramos a fin de que se realice una investigación exhaustiva y preventiva sobre la obra "Mantenimiento de la Carretera empalme IS San Jacinto-Santa Rosa-La Isla-Para-Huaracco-Huambo Ucuchimpana", hasta la fecha no tenemos respuesta Consejera Delegada y la respuesta que hemos tenido de las denuncias o del traslado de la documentación que se le ha hecho al Órgano de Control Institucional indican de que no tienen capacidad de personar y que evaluarán la pertinencia de poder o no realizar estos controles en los puentes que ya hemos denunciado Consejera Delegada; entonces ¿cómo no va a indignar eso a la población?, cómo no va a indignar eso a los ciudadanos que permanentemente asisten en búsqueda de una solución aquí en el Gobierno Regional y lo que encuentran son un cerro de documentos, lo que encuentran es un cerro de pretextos y postergación para la solución de problemas, eso hay que decirlo, no podemos abrigar esperanzas ni podemos comprometer respecto de acciones que no corresponden al Pleno del Consejo Regional y la que corresponde tenemos que asumirla Consejera Delegada, esto no es de ahora, esto viene del 2011 y creo que se ha convertido la construcción del Puente Huaracco, Ucuchimpana y Marccarencca en el símbolo de la ineficiencia del Gobierno Regional de Ica, en el símbolo de la ineficiencia de los funcionarios pero entendemos también de que existen acciones por parte de las empresas como las estafas que tienen que verse en los organismos competentes, quienes administran la justicia son los juzgados no el Pleno del Consejo Regional, quien tiene algunas funciones competentes de control es el Órgano de Control Institucional y entonces hay que aclarar que lógicamente con el afán de poder dar solución, de escuchar y de ser intermediarios entre la población y el ejecutivo, asistimos a reuniones donde se toman acuerdos, sí Consejera Delegada, pero hay que saber diferenciar cuál es

La función del consejero y cuál es la función del ejecutivo?, y todos acá sabemos de que los consejeros no tienen decisión ejecutiva, no pueden decir de qué forma o cómo es que se va a solucionar, lo que hacemos es peticionar, fiscalizar pero es que eso se tiene que aclarar porque lo que corresponde acá es nuevamente insistir, peticionar al ejecutivo tome las acciones correspondientes a fin de poder culminar la ejecución de estos puentes y la ejecución de esta carretera que la vez pasada el gerente se presentó y dijo que no se había hecho pago alguno y que las pruebas habían salido negativas pero era preocupante que las pruebas estén cercanas al valor aceptable y eso de ahí Consejera Delegada, si ponen las fotos, no necesita de análisis, no necesita para saber que ese material no cumple con la granulometría no necesita de prueba alguna Consejera Delegada, para ver que ese proceso constructivo no corresponde, no necesita prueba alguna Consejera Delegada, pero es preocupante que los resultados que se presentaron están muy cercanos ya a resultados aceptables hasta el momento, pero en el estado en que se compactaban y con las piedras que se compactaban; entonces lo que tenemos que prevenir y por eso es que exigimos aquí la presencia del gerente de Infraestructura para que pueda informar, no vaya a ser que después disque de un levantamiento de observación, ahora aparezcan pues las pruebas que ya pasaron, la comunidad y la población tenga que seguir reclamando pero sin embargo, ya los desembolsos se puedan ejecutar a estas malas empresas que tienen estos malos mecanismos de ejecución pero más culpable es el supervisor o la supervisora que nunca informó y por eso se han perdido los informes de la supervisora, hasta la fecha no se hace llegar Consejera Delegada y aquí en el Pleno del Consejo Regional se ha pedido y está por escrito, está grabado y están en las actas Consejera Delegada; entonces cómo se puede tapar esa situación Consejera Delegada?, eso tilda con el delito, entonces tenemos que prevenir esas acciones Consejera Delegada, de allí nuestra necesidad de convocar al gerente de Infraestructura para que pueda dar informe al respecto y no solamente de las obras que se han ejecutado este año sino del 2011 y no solamente Palpa sino en toda la región Consejera Delegada.

Yo quiero aprovechar para que el Pleno del Consejo Regional en este momento, como respaldo a la petición que ya nosotros lo hemos hecho un sin número de veces, pero hay que escuchar a esa población que acude a nosotros a pedir que respaldemos ese pedido, a pedir lógicamente y seguramente no entendiendo muchas veces las funciones porque para el ciudadano común y corriente, el Gobierno Regional somos todos y todos estamos involucrados en lo que es la ejecución, a veces no se diferencian las funciones pero hay que respaldar esa

buena predisposición que tienen esos ciudadanos de salvaguardar los intereses de su pueblo Consejera Delegada, por eso solicito como respuesta a ello que en estos momentos el Pleno del Consejo Regional a través de un acuerdo solicite al ejecutivo del Gobierno Regional de Ica, a través de la Gerencia General un informe detallado del avance físico, financiero y legal de la ejecución del Puente Huaracco, Ucuchimpana, Marccarencca; asimismo del "Mantenimiento de la Carretera empalme IS San Jacinto-Santa Rosa-La Isla-Para-Huaracco-Huambo-Ucuchimpana" y aclarar respecto de las quejas y denuncias que la población a través de su Presidente y el Comité de Defensa ha expresado el día de hoy Consejera Delegada y se haga llegar parte o el informe completo que ha expresado o que ha dado aquí el presidente de la comunidad al presidente regional para su conocimiento y acciones correspondientes y ese informe hacérselo llegar también a ellos como muestra de la acción que viene realizando el Pleno del Consejo Regional Consejera Delegada, es lo que solicito a todos los consejeros regionales, apoyen a poder tomar este Acuerdo de Consejo Regional, muchas gracias.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Existe un pedido por parte del consejero regional por Palpa, para hacer un Acuerdo Regional respecto a que el ejecutivo dé un informe respecto al tema que ha solicitado el día de hoy el gerente, creo que ese tema me parece que lo pasamos al otro estadio de Pedidos para someterlo a votación, para darle continuidad a la agenda del día de hoy, así que lo dejamos en reserva para pasar al estadio de informes.

**El Consejero ANDÍA:** Sí consejera, por mí no hay problema pero creo que deberíamos cerrar el tema que hemos tratado de esta problemática cerrando el Acuerdo, o sea, entiendo pero sí es una cuestión de orden, ya el orden se rompió y sí es por una cuestión de tiempo el mismo tiempo que se va llevar ahorita se llevará de aquí a unos 10 minutos; por lo tanto, yo creo que la población necesita de una respuesta del Pleno del Consejo Regional, no caigamos en lo que muchas veces cae el ejecutivo y ellos no ven acciones concretas Consejera Delegada.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejero Andía. Tiene la palabra consejera Luz Torres.

**La Consejera TORRES:** Yo quisiera que me aclaren Consejera Delegada, por su intermedio, para mí sí es preocupante porque es un tema, es una canción de todos los días ver los grandes problemas de las obras de toda la región, no solamente los puentes de Palpa y muchos, inclusive de mi provincia, que luego de informes y pedidos los voy a sustentar.

Aquí lo que queremos ver es que el Presidente Regional se reunió con el Frente de Defensa y estuvieron presentes los consejeros de Palpa y algunos consejeros que apoyaron en el tema de fiscalización, yo quisiera saber el tenor del documento porque el pedido que hace el consejero Juan Andía, indica justamente del acuerdo que tengamos que tomar pedirle, trasladarle el pedido al Presidente Regional, ¿cuál es el compromiso como ejecutivo que sostuvo él con el Frente de Defensa o se han burlado de ellos?, y eso es lo que queremos saber.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejera Luz Torres. Tiene la palabra consejero Félix Medina.

**El Consejero MEDINA:** Gracias Consejera Delegada, consejeros, funcionarios. Yo lo que agradecería que el tema es muy importante y tenemos el conocimiento respectivo, pero creo que nos hemos salido de la agenda y debemos tomarlo en el debido momento que corresponde para no dejar de lado lo que ya está en agenda. El tema sí, quien le habla nos hemos reunido en muchas oportunidades, siempre hemos conversado, hemos gestionado, soy una de las personas y le consta a los señores en que en todo momento he dado las facilidades necesarias para continuar, pero creo que debemos discutirlo en el momento oportuno para no salirnos de la agenda, es lo que estoy solicitando señora Consejera Delegada, gracias.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejero Félix Medina, el Pleno del Consejo tiene conocimiento de todo el interés y el respaldo que usted brinda a su provincia.

Señores consejeros, vamos a someter a votación un pedido por parte del consejero Juan Andía, si el consejero me detalla y me precisa el pedido que voy a someter a votación.

**La Consejera TORRES:** Sí me permite por favor.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Tiene la palabra consejera Luz Torres.

**La Consejera TORRES:** Me acaban alcanzar el acta del Acuerdo, yo quisiera que se someta a votación, quisiera que el Pleno del Consejo conozca el acta de acuerdo que tuvo el ejecutivo con los señores del Frente de Defensa y la participación de los consejeros de Palpa y demás consejeros que están acá presentes.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejera. Para que el Secretario del Consejo dé lectura respecto al tema.

**EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA:** Acta de Acuerdos. En Ica, a los 26 días del mes de marzo del 2014, se reunieron en el Gobierno Regional de Ica el Presidente del Gobierno Regional, Abog. Alonso Alberto Navarro Cabanillas; el señor Vicepresidente, Ing. Arturo Ramos Chávez; los señores consejeros regionales: Sra. Nora Barco de Gotuzzo, Ing. Juan Andía Morón, Sr. José Félix Medina Uribe, el Gerente Regional de Infraestructura, Ing. Javier Felipa Rojas y los señores del Frente de Defensa de la Cuenca de Río Grande llegando a los siguientes compromisos:

1. La Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional de Ica se compromete a más tardar el día viernes 28 de los corrientes a entregar los documentos de respuesta al Presidente del Frente de Defensa de Río Grande con respecto a la documentación que acredita la calidad de la obra y particularmente el tema de los estribos del Puente Marccarencca.
2. **Puente de Marccarencca**, a final de abril se sabrá condiciones de fabricación de la viga, debiéndose entregar documentación que acredita la calidad de la viga colocada específicamente a la soldadura de dicha viga.
3. **Ucuchimpana**, de acuerdo a los plazos que establece el Reglamento se deberá tentativamente hasta fines de agosto para tener la liquidación financiera y por ende el cierre del proyecto, por lo cual recién se iniciaría los estudios de las obras complementarias solicitadas.
4. **Huaracco**, en la primera quincena de abril se deberá tener la resolución del contrato por mutuo acuerdo debidamente suscrita. A fines de abril deberá

tenerse la legislación de la obra, la misma que asumirá la Gerencia Regional de Infraestructura, para acelerar tentativamente en el mes de julio el inicio del proceso de selección para la adjudicación de la culminación de la obra, tomando en cuenta que es un proyecto nuevo con perfil y expediente técnico nuevo.

5. Mantenimiento de la carretera en la primera quincena de abril que tendrán los resultados de las pruebas del control de calidad que efectuará la Gerencia de Infraestructura del Gobierno Regional de Ica conjuntamente con el laboratorio de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, a fin de verificar la calidad del mantenimiento que se está realizando, de ser negativos se dará el plazo de ley para el levantamiento, de no cumplir se tomará las medidas que establece la Ley de Contrataciones; asimismo, no se efectuará desembolso alguno al contratista hasta que no se verifique que lo ejecutado cumple con lo indicado en el expediente técnico, asimismo se comunicará al Frente de Defensa para que se hagan las pruebas correspondientes.

6. **Puente Pampa Blanca**, hasta fin de mes de abril la Gerencia Regional de Infraestructura informará sobre la situación del estado estructural del Puente con lo cual se tomará la decisión de proseguir con el trámite que permite efectuar los estudios de pre inversión del camino que comunicará dicho puente por el lado que corresponde a la región Ica.

Asimismo, queda el compromiso del Gobierno Regional de Ica que de todas antes de concluir el período actual de gestión se culminará con la ejecución de los tres puentes.

Para dar fe de lo expuesto, suscriben en señal de conformidad a la fecha 26 de marzo del 2014, Abog. Alonso Navarro Cabanillas - Presidente Regional, Ing. Arturo Ramos Chávez - Vicepresidente Regional; Consejeros Regionales: Sra. Nora Barco de Gotuzzo, Ing. Juan Andía Morón, José Félix Medina Uribe; Javier Felipa Rejas - Gerente Regional de Infraestructura, Morales Cahuana, representante del Frente de Defensa por los Intereses de la Cuenca de Río Grande-Palpa; Rosa Gladis Antezana, representante del Frente de Defensa por los Intereses de la Cuenca de Río Grande-Palpa, Javier Rojas, representante del Frente de Defensa por los Intereses de la Cuenca de Río Grande-Palpa y Felipe Cáceres Huamán, representante del Frente de Defensa por los Intereses de la Cuenca de Río Grande-Palpa.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas



gracias Secretario del Consejo, para que dé lectura su pedido el consejero Juan Andía para someter a votación al Pleno del Consejo. Tiene la palabra consejera Luz Torres.

**LA Consejera TORRES:** Aquí sí hay una preocupación en cuanto al compromiso que ha asumido el ejecutivo con el Frente de Defensa y el propio Vicepresidente Regional y han estado tres consejeros regionales, entonces yo solicitaría que se le pida el informe el Presidente regional sobre esta acta de acuerdo porque hay un compromiso firmado en esta acta por el ejecutivo ante el Frente de Defensa y conjuntamente con los consejeros porque aquí la fecha es del 26 de marzo del 2014, indica los plazos y fechas, es mi punto de vista pero hay un compromiso del ejecutivo y tiene que cumplir porque él es el ejecutivo y él tiene que cumplir con el pueblo y con el Consejo en pleno porque hay una responsabilidad.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejera Luz Torres. Tiene la palabra consejero Echaíz.

**El Consejero ECHAIZ:** Gracias consejera, este punto que estamos tratando y ya entró en debate, ha entrado por el pedido del Frente de Defensa de Palpa, por despacho se ha tratado y el Consejo muy bien puede llevarlo a Orden del Día o decidirlo en el momento, no hay impedimento para que este punto pueda haberse debatido, no lo impide al reglamento, yo creo que muy bien lo que ha petitionado la propuesta del consejero Juan Andía puede ser evaluado en este momento, ya sustentó, han hecho uso de la palabra el Frente, ya conocemos de la problemática, de estas obras y yo creo que a mi parecer muy bien en este momento se puede tomar a consideración la propuesta del consejero Juan Andía.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Bueno, teniendo a consideración unos puntos a tratar señor consejero por Palpa, Juan Andía tiene el uso de la palabra.

**El Consejero ANDÍA:** Consejera Delegada, a fin de que sea a través del Pleno del Consejo Regional se le puede hacer llegar los informes también a los señores del Frente de Defensa, solicito que el Pleno del Consejo del Gobierno Regional,

acuerde lo siguiente: SOLICITAR al Gerente General del GORE-ICA un informe detallado y actualizado del avance físico y financiero así como de los aspectos legales de los proyectos construcción del Puente Huaracco, construcción Puente Ucuchimpana, construcción Puente Marccarencca y del proyecto Mantenimiento de la Carretera Empalme IS San Jacinto Santa Rosa La Isla Paras Huambo y Ucuchimpana, contemplando lo expuesto por el señor Iván Morales Cahuana, Presidente del Frente de Defensa de la Cuenca de Río Grande - Palpa.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Los consejeros que estén de acuerdo con el pedido que hace el consejero Juan Andía, sírvanse expresarlo levantando la mano.

**El Consejero ECHAIZ:** ¿Eso es ya para aprobar un Acuerdo de Consejo?.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** En Acta.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

## **II. INFORMES**

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Los consejeros regionales que deseen dar su informe, de acuerdo a las actividades que han realizado durante el mes tienen el uso de la palabra. Tiene la palabra consejera Luz Torres.

**La Consejera TORRES:** Consejera Delegada, quiere informar de tanto peticionado se ha fiscalizado, se ha cumplido con la ley y el reglamento que nos emana como consejeros regionales elegidos por el voto popular por cada una de las provincias y dado que hasta el momento no se avizoran soluciones y enfrentamos ante el cuestionamiento entre la población de la región, he presentado un oficio a la Contraloría General de la República para que nos pueda informar las obras en las que se tienen problemas a nivel regional sobre la obra del Sistema de Riego Macacona Quilloay por el monto de S/5'654,015.57, por la obra de la construcción del Puente Vehicular en Huaracco Km. 22 Ruta AC 108 de Río Grande Palpa por S/. 1'871,605.70;

por la obra del Mejoramiento de la carretera y acceso al valle de las Trancas, desvío de la Panamericana Sur 463 Santa Luísa, distrito de Vista Alegre en Nasca por el monto de la obra S/. 9'987,256; Construcción del Puente Carrozable y obras complementarias en el sector de Aja, obra que tiene dos años y medio y no se culmina en mi pueblo S/. 4'521,396; construcción y paralización de la obra dos años el CETPRO Cajuca por S/. 1'204,097; Construcción de la Minipresa Largashja Chuya distrito de Chavín, Chíncha S/. 2'797,479.19; un monto aprobado de emergencia en noviembre del 2011 y obra no ejecutada, Mejoramiento de la Carretera Departamental Ruta IC 105 desvío de Salinas Otuma Laguna Grande y acceso al distrito de Paracas provincia de Pisco por el monto de S/. 2'683,641.29; Construcción del Puente Vehicular Marccarencca Km. 32 Ruta IC 108 Río Grande Palpa-Ica obra por S/. 2'222,130.83; obra que va a tener cuatro años y no se culmina en nuestra provincia Nasca, obra emblemática, el mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado de Nasca y Vista Alegre por el monto de S/. 37'478,193.09; los proyectos de las cámaras de seguridad de la región de Ica por 20 millones de soles.

Todas estas obras que acabo de mencionar consejeros, Consejera Delegada, se ha presentado al Contralor General de la República porque realmente hay una serie de cuestionamientos y denuncias, se ha recibido por parte de los ciudadanos de nuestra región.

Quiero informar que no se respetan los pedidos que se solicita en esta gestión, está faltando seis meses, si en tres años y medio no hemos podido avizorar haciendo el seguimiento de la fiscalización de las obras que acabo de mencionar, no ha sido convocado para el problema de la ley N° 27933 en lo que es Seguridad Ciudadana, en reiteradas oportunidades Consejera Delegada, he solicitado la presencia del Presidente Regional como Presidente de acuerdo a ley de seguridad ciudadana en esta región para que pueda exponer las políticas regionales en cuanto a seguridad, nos escucha.

Se ha pedido el 24 de marzo un tema preocupante para la región sobre lo que es gestión y administración de los procesos de saneamiento físico y legal de las propiedades agrarias del departamento de Ica. Asimismo, sobre las acciones realizadas para el adecuado cumplimiento de las normas técnicas sectoriales, en materia de pesquería en el ámbito del distrito de Marcona, provincia de Nasca, no se dice nada y no hay solución. Consejera Delegada, esperemos que estos pedidos que hemos petitionado como consejeros, faltan seis meses para culminar la gestión se hagan realidad porque el pueblo espera respuestas Consejera Delegada, que no podemos mentir más consejera, eso es todo.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejera Luz Torres, ¿algún otro consejero regional que quiera hacer alguna acotación?. Tiene la palabra consejera Nora Barco.

**La Consejera BARCO:** Gracias Consejera Delegada. Para informar a usted y al Pleno del Consejo, que a través de los medios de comunicación se viene realizando una serie de cuestionamientos sobre la función fiscalizadora que cada uno de nosotros desempeñamos, haciendo hincapié en con lo sucedido en la mal llamada Ciudad del Deporte, proyecto que realmente está en tela de juicio el proceder de los consejeros regionales.

Por otro lado, debo de informar asimismo que los miembros de la Asociación de Comerciantes Unidos del mercado de Pueblo Nuevo de Chíncha soliciten se le brinde la información detallada del mega proyecto a llevarse a cabo, así como el monto de inversión dado que se les ha negado dicha formación, pues le llama mucho la atención que la empresa ganadora haya sido creada recientemente según manifiesta, y que no se exhiba la maqueta al cual se refiere el mega proyecto.

Por otro lado, debo asimismo informarles también que los comerciantes del mercado de Pueblo Nuevo de Chíncha están próximos a realizar una denuncia penal hacia nosotros como consejeros regionales por la negativa que se les está dando en relación a la información detallada, abuso de autoridad, etc. en relación justamente al mega proyecto a tratar.

Debo informar asimismo las irregularidades que se vienen dando en la UGEL Chíncha, las cuales son cada vez mayores y que se hace de necesidad urgente la intervención de la DREI como lo ha manifestado los padres de familia, de la Escuela 22268, en donde existe una serie de irregularidades, valga la redundancia, por apropiación ilícita de dinero y uso de boletas falsas.

Asimismo, debo de informar, que se ha reabierto la investigación contra el Presidente Regional respecto de los puentes de Palpa, pues hasta la fecha las obras siguen sin acabar como es de conocimiento público y esta denuncia también recaería sobre los consejeros por omisión, retardo en actos funcionales y omisión de denuncia, según consta en diversos medios tanto radiales, televisivos como prensa escrita.

Asimismo, debo de informar que urge la presentación del Plan de Competitividad Regional porque es a través de ello que se busca ampliar la productividad en la región y hasta la fecha no se ha visto el momento o el espacio pertinente para que en este caso el Ing. Jaime Rocha, Gerente de Desarrollo Económico pueda conjuntamente con su equipo, dar la exposición pertinente y se pueda de una vez por todas aprobar este Plan de Competitividad que es tan necesario para la región Ica.

Asimismo, debo de informar señora Consejera Delegada de San Andrés de Pischo y de Comatrana Ica Sindicato Único de Pescadores, solicita de manera reiterada, solución a sus problemas porque no ha habido hasta la fecha un indicio de solucionarles o por lo menos de viabilizar o dejar un camino adecuado y apropiado para lo que viene a ser la extracción de la macro alga según ellos manifiestan, es cuanto tengo que informar señora Consejera Delegada.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejera Nora Barco. Tiene la palabra consejero Carlos Oliva.

**El Consejero OLIVA:** Consejera Delegada, consejeros todos. El día 27 de mayo fue invitado por la Asociación de Comerciantes Unidos del mercado de Pueblo Nuevo de Chíncha, que los del Gobierno Regional van a construir un nuevo mercadillo, el problema que subsiste ahí es porque hay unos comerciantes que no se quieren retirar y también que me entrevisté con la alcaldesa, hemos realizado unas gestiones al respecto y hoy día deben estarse llevando una reunión en Pueblo Nuevo con el representante de la Gerencia de Obras del Gobierno Regional y esperemos que este tema se solucione porque no se puede construir el nuevo mercadillo mientras estén ahí 120 ó 140 comerciantes, el tema parece ser que no se ponen de acuerdo en el número, si son 140 ellos dicen que son 200 pero esperemos que hoy día se vea.

También debo informar sobre la autorización que hizo el Gerente de Infraestructura cuando le dio un permiso a la empresa JUS CAR y que gracias a todas las personas después el permiso ha quedado sin efecto.

También debo de informar sobre la visita que recibí del Sr. Teodoro Raymundo Garúas que es el representante del sector D del Distrito de la Tinguíña, donde se está haciendo una obra que él viene solicitando, la copia

del expediente técnico del "Mejoramiento del Servicio Educativo PRONOEI Señor de Luren y Santa Rosa en el C.P. Manuel Arévalo", he quedado con él para visitarlo y ver también todo lo concerniente a esa obra.

Debo informar que me he dirigido al Lic. Walter Mendoza Martínez, para que nos informe sobre el supuesto atentado ecológico en el Instituto Nacional de Cultura, que todavía no he recibido respuesta hasta el momento, eso es todo lo que tengo que informar por ahora.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejero Carlos Oliva. Tiene la palabra consejero Félix Medina.

**El Consejero MEDINA:** Gracias Consejera Delegada. Para informar respecto a lo que encomendara a la Comisión de Salud, Vivienda y Saneamiento, hemos solicitado en lo que es el problema de salud con respecto al concurso de plazas, nos hemos reunido la comisión y hemos solicitado a los diferentes hospitales tanto Regional como Socorro, nos envíen toda la documentación que es necesaria para nosotros poder tomar la determinación que corresponde y dar la respuesta en el momento oportuno dado que tenemos que reunirnos también con las comisiones que formaron para poder hacer estos recursos. Por ello, es que en espera de toda la documentación no hemos podido llevar a cabo todavía la sesión de consejo para informar respecto al resultado que tenemos, en este momento ya nos ha llegado la información de los dos hospitales y estamos citando para los días siguientes para la comisión para poder reunirnos y poder tomar una determinación, de la misma manera lo estamos haciendo con el problema de la Ciudad del Deporte, en la que nosotros necesitábamos informes del ALA, de Agricultura, de Saneamiento y de la Municipalidad de Ica, también nos han hecho llegar los documentos y recién podemos nosotros reunirnos para tomar la determinación que necesitamos e informar de una forma adecuada con la seriedad del caso y no las dudas que existen para que esto se lleve a cabo y se aclaren los puntos que muchas personas tienen dudas porque esa es la forma que nosotros queremos que todos los miembros del Consejo tengan conocimiento y se pueda informar de una manera veraz, con documentos lo que nos han solicitado, mientras tanto nosotros no podemos proceder a hacerlo porque desde el momento que nos han encomendado, para nosotros lo hemos tomado como un tema de mucha seriedad y responsabilidad. En tal sentido, los comentarios que hay de que no hay informes y que no lo

estamos haciendo, señores, quien les habla preside esta comisión conjuntamente con la Consejera Delegada y con el consejero Freddy Chávez y hemos tomado la determinación de hacer una reunión el día 18 para de esta manera recién acordar y poder nosotros informar como dije y llevarlo a sesión de consejo, es lo que tengo que informar señora Consejera Delegada, gracias.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejero Félix Medina. Tiene la palabra consejero Freddy Chávez.

**El Consejero CHÁVEZ:** Buenos días Consejera Delegada, buenos días consejeros. Quiero informar, he recibido malestar de profesores, docentes y administrativos, algunos llevan más de tres años con los problemas de pago por subsidio de luto y sepelio, profesores que han cumplido 25 y 30 años y hasta el día de hoy no les pagan ese beneficio que de acuerdo a ley les corresponde.

Asimismo, quiero informar el malestar de la población que también se está sacando por la televisión, por los medios radiales, televisivos, sobre los diferentes accidentes que están sucediendo en esta semana, han sucedido accidentes de tránsito y también el problema de la delincuencia en Ica puesto que preguntan ¿cuándo van a funcionar las cámaras de vigilancia?, entonces ese malestar lamentablemente a veces la policía o los que están encargados de ver ese problema están recurriendo a cámaras de seguridad privadas de algunas personas que tienen pero esas cámaras no tienen un alcance necesario a veces para captar los hechos que se están sucediendo en la provincia de Ica.

Asimismo, también quiero informar que he pedido un informe acerca de la obra del Polideportivo del Colegio San Luis Gonzaga, luego he hecho un reiterativo, he presentado el 14 de mayo, ya estamos 10 de junio y hasta el día de hoy tampoco recibo el informe respectivo de la Gerencia de Infraestructura, es cuanto informo a usted Consejera Delegada, muchas gracias.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejero Freddy Chávez, ¿algún otro consejero que quiera tener el uso de la palabra?. Tiene la palabra consejero Echaiz Claros.

**El Consejero ECHAIZ:** Consejera Delegada, en cuanto a lo que estuvieron informando respecto de que todavía no se inicia la construcción del Mercado de Pueblo Nuevo, para ello existe un convenio marco y un convenio específico donde el compromiso por parte de la Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, es la entrega de los terrenos para que se pueda ejecutar este proyecto, está en esa situación, está en manos de resolver por parte de la Municipalidad Distrital, no por parte del Gobierno Regional, el Gobierno Regional está insistiendo en que se pueda dar luz verde para que se inicie los trabajos, ya ha intervenido también el juez para que se pueda determinar y poder limpiar el terreno y puedan salir los que todavía están haciendo problemas en cuanto al empadronamiento por parte de la Municipalidad Distrital.

En cuanto al Plan de Competitividad que lo mencionó la consejera Nora Barco, que todavía no se ha presentado al Pleno del Consejo para su aprobación, también lo solicitó en sesión anterior el consejero Carlos Oliva, después de esa sesión nos llegó el informe de Asesoría Jurídica favorable, nos hemos reunido ya el día jueves 05 la comisión de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial en la que hemos aprobado mediante acta y hemos elaborado el dictamen para presentarlo para la próxima sesión, las carpetas se hicieron el día miércoles y ya no hubo tiempo de presentarlo pero ya está listo para que en la próxima sesión venga al Pleno del Consejo para su evaluación y aprobación si fuera el caso.

Lo otro es, informo también que por segunda vez no han asistido los alcaldes que están inmersos en esta controversia limítrofe con Cañete, el equipo técnico invitó por segunda vez a los alcaldes de Grocio Prado, Chíncha provincia, de San Pedro de Huacarpana, Chavín para la exposición de la propuesta técnica por parte del Gobierno Regional y hay una tercera invitación y de esa tercera invitación de no asistir bueno ya sin el consentimiento o sin el conocimiento de ellos se tendrá que tomar la decisión final, el equipo técnico y el Gobierno Regional para plantear la propuesta ante la (ininteligible).

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejero Echaiz Claros, ¿algún otro consejero que quiera dar informes?. Tiene la palabra consejero Juan Andía.



**El Consejero ANDÍA:** Consejera Delegada, para informar que el miércoles de la semana pasada quien le habla y en compañía del consejero Félix Medina hemos podido apreciar las pruebas de las cámaras de seguridad de las 15 que han sido instaladas en la provincia de Palpa, las cuales se ha hecho un paneo y se ha comunicado a la población a través del funcionario del Gobierno Regional y de los técnicos de Ica Segura; sin embargo, es preocupante saber que hasta la fecha los rayos tetra aún todavía no han sido implementados, esperemos de que todas las acciones se tomen dentro de la (ininteligible) y de los plazos que tiene la empresa.

Asimismo, también informar con preocupación que pese al atraso que se tiene en la ejecución de la obra de construcción del Puente Maroccarencca, que es ejecutada vía administración directa por el gobierno regional, el día de ayer se ha podido detectar de que se vienen realizando los trabajos de la viga pero lo que corresponde a infraestructura se encuentran paralizadas, es lo que informo al Pleno del Consejo Regional.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejero Juan Andía, ¿algún otro consejero que quiera informar?. Tiene la palabra consejera Nora Barco.

**La Consejera BARCO:** Gracias Consejera Delegada. Para manifestarle a usted lo siguiente señora Consejera Delegada e informar al Pleno del Consejo que a la fecha a pesar de haber pasado desde enero del 2013 el proyecto de Ordenanza que yo presentase en su oportunidad sobre medidas de prevención contra los efectos de los rayos ultravioletas en la región Ica, a la fecha están entrampadas justamente en la dirección legal a cargo del Dr. Martín Oliva y no hay respuesta ni forma de que se mueva y camine este tipo de proyecto que bien beneficiaría a toda la población de la región.

Por otro lado, igualmente señora Consejera Delegada debo de informarle usted que desde junio del 2003 presenté también un proyecto de Ordenanza en relación a la regulación, vigilancia, promoción y exoneración de pago por servicios de salud de personas con discapacidad en estado de pobreza y extrema pobreza, la cual también se siente entrampada en la dirección legal del Dr. Martín Oliva y que a la fecha no hay forma de que le den la viabilidad y que al menos llegue al Pleno del Consejo o la comisión competente, dado de que esto

realmente favorecería a una parte de la población que la reclama y la recalca permanente y constantemente, gracia Consejera Delegada.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejera Nora Barco. ¿Algún otro consejero que quiera hacer alguna acotación?.

Bien, voy a informar al Pleno del Consejo, que nos hemos reunido con la Presidenta de la comisión de Producción, la consejera Karen Lisell Rebatta Paredes para ver la (ininteligible) de la mesa técnica multisectorial sobre la problemática que ya expresó la consejera Nora Barco respecto al tema de la recolección de macro algas marinas, en realidad ese tema todavía se está debatiendo por la parte técnica de acuerdo al informe que nos ha emitido el Director Regional de PRODUCE, ya estaremos al tanto de hacer el seguimiento como consejeros regionales para que salga una ordenanza regional y se pueda realmente dar la institución de lo que viene a ser esa mesa técnica y completarla para que pueda dar fe en beneficio de los recolectores de macro algas, ya que es un tema que se viene debatiendo más de tres años.

También quiero hacer hincapié que como vicepresidenta de la comisión de salud nos hemos estado reuniendo con el Presidente para ver el tema, dos temas muy álgidos y que son de controversia para nuestra región; uno es respecto al tema de salud, que debido a la demora del trámite correspondiente por parte de los doctores, los documentos no han llegado en su debido momento y se ha tenido que enviar un reiterativo por parte del presidente la comisión porque ha entrampado un poco el trámite correspondiente por la misma comisión para poder sobrestimar el dictamen. Como ustedes tendrán conocimiento señores consejeros regionales es un documento, un pedido por parte del Pleno del Consejo que se investigue desde el año 2011 hasta la fecha todo los procesos de contratos que se han dado, en la cual ahorita se está recopilando toda la información correspondiente, al margen de todo ya lo expresó el señor consejero Félix Medina, presidente de la comisión que aún estamos con la información correspondiente debido a la demora de los mismos funcionarios y eso quiero dejar constancia en esta sesión.

En lo que concierne al tema de Ciudad del Deporte, en realidad este tema sí ustedes tienen conocimiento y lo saben muy bien fue un punto a tratarse en agenda que fue retirado en su momento por los indicios que estaban

generándose en su momento de acuerdo a la visita que se hizo de una supuesta posesión de un terreno y todavía se están haciendo algunos informes por parte de los funcionarios y sobre todo por la parte de la Municipalidad y del ALA que son órganos que no están adscritos al Gobierno Regional, son entidades muy diferentes al Gobierno Regional y de todas maneras ellos tienen sus tiempos y sus procesos, entendemos que se genera un poco de malestar y de suspicacias pero en ningún momento la comisión de Salud tiene el interés de entrapar ningún proceso correspondiente en el proceso de investigación que se está (ininteligible) a estos temas que se ha tocado a nivel de (ininteligible). También quiero hacer la acotación respecto a la provincia de Pisco, el día de ayer me he reunido en la provincia de Pisco para la reapertura del CLAS de San Juan de Dios de Pisco debido a que la beneficencia ha estado pidiendo el terreno y el Presidente Regional ha emitido una Resolución Ejecutiva Regional N° 0182 donde autoriza al Procurador Público Regional, Abog. Oscar Guillermo Chang Martínez para que en representación del Gobierno Regional de Ica interponga demanda sobre acción contenciosa administrativa en contra de la Sociedad de Beneficencia Pública de Pisco para que se deje sin efecto un oficio en el cual se estaba dando el tema del desalojo para los funcionarios del Hospital San Juan de Dios de Pisco, esto nos ha permitido que pueda seguir en funcionamiento y la reapertura del CLAS del Hospital San Juan de Dios de Pisco y ha tomado a bien la población y sobre todo al pueblo de La Alameda que está más cerca a ese hospital, eso es todo lo que tengo que informar al Pleno, no sé si algún otro consejero regional tenga alguna otra participación. Pasemos al estadio de Pedidos, ¿los consejeros que quieren hacer algún pedido?. Consejera Luz Torres tiene la palabra.

### III. PEDIDOS

**La Consejera TORRES:** Hago un pedido, la invitación al Dr. Mallma, Director Regional de Salud, para que nos informe sobre la creación del Consejo Regional de Salud y nos exponga sobre la problemática de las enfermedades VIH SIDA, TBC, el tema de las pacientes de perinatal y postnatal, anemias de niños de 0-5 años y desnutrición en nuestra región.

Otro pedido, invitar al Director de Minería de la Región de Ica para que nos informe sobre el procedimiento de la intervención del alto comisionado de la PCM en las plantas mineras en el distrito de Vista Alegre, provincia de Nasca, estos pedidos quisiera someterlo a votación porque es un pedido de urgencia sobre el tema del Consejo Regional de Salud y el tema de la Dirección de

Minería para ver cómo ha intervenido el alto comisionado en el tema de las plantas mineras en la ciudad de Nasca en el valle de las Trancas.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** ¿Algún consejero que se quiera adherir al pedido de la consejera Luz Torres para someterlo a votación?

**El Consejero ECHAIZ:** Consejera lo está pidiendo, que lo someta a votación.

**La Consejera TORRES:** Estoy solicitando consejera la intervención del Dr. Mallma Director Regional de Salud, para que exponga al Consejo en Pleno la creación del Consejo Regional de Salud, exponga sobre la problemática de las enfermedades de la región, el VIH SIDA, TBC, anemia, desnutrición y el tema de las señoras perinatal y postnatal de nuestra región, es un pedido.

Luego, invitar al Director Regional de Minería para que exponga la intervención que ha tenido el alto comisionado de minería en las plantas del valle de las Trancas, distrito de Vista Alegre, provincia de Nasca.

Solicito a los consejeros, por su intermedio Consejera Delegada que me apoyen en este pedido porque es de suma urgencia que en una próxima sesión de consejo se tenga que exponer cómo va el problema de las enfermedades, el tema de salud de nuestra región.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Los consejeros que estén de acuerdo en el pedido que está haciendo la consejera Luz Torres de la presencia del Director de Salud, para que exponga los puntos ya referidos por la consejera sírvanse hacerlo levantando la mano. Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

**La Consejera BARCO:** Perdón consejera, referente a lo que acaba de solicitar la consejera de Nasca, manifestarle lo siguiente, en cuanto a Energía y Minas creo que lo tenemos aquí en la Agenda.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Punto por punto está pidiendo ahorita solamente ha pedido el de Salud.

**La Consejera BARCO:** En cuanto a lo de Salud creo que sería conveniente también aclarar que a partir de qué fecha, porque si ustedes mal no recuerdan la ingeniera que en este caso estaba a cargo la Ing. Leslie Felices, supo a bien darnos una exposición referente a lo que justamente está solicitando la consejera de Nasca, entonces sería conveniente especificar a partir de qué año o desde cuándo es que se requiere la información, gracias.

**La Consejera TORRES:** Queremos que nos informe el Director desde el año 2011, queremos ver en anemia cómo hemos avanzado en el tema de anemia a nivel regional, cómo encontramos y cómo estamos finalizando nuestra gestión?, en lo que es TBC de igual forma porque hay rangos, en tanta cantidad estuvimos en el 2011 y cómo hemos bajado, ha habido descrecencia o habido crecida en el tema de enfermedad, de igual forma también en anemia y en nutrición, sé que se ha creado un Consejo Regional de Salud, queremos ver cuál es el Plan de Trabajo del Consejo Regional, cómo está dirigido?, lo desconocemos, entonces por eso es que estoy solicitando al Consejo Regional desde el año 2011 hasta la actualidad.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA D ELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejera Luz Torres. ¿Algún otro consejero que quiera hacer un pedido?. Tiene la palabra consejera Luz Torres.

**La Consejera TORRES:** El otro pedido que hice consejera, por los medios de comunicación se enteraron que hace dos meses en la provincia de Nasca, llegó el alto comisionado de minería de la PCM, hubieron intervenciones de varias plantas mineras donde fueron interceptadas, por eso quisiera solicitar al Consejo en Pleno me apoyen al hacer la invitación al Director Regional de Minería para que haga la exposición sobre el procedimiento de la intervención de las plantas mineras en el valle de las Trancas del distrito de Vista Alegre, provincia de Nasca.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Los consejeros que estén de acuerdo el pedido de la consejera Luz Torres, sírvanse expresarlo levantado la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por con 05 votos a favor, de los consejeros: Pizarro, Torres, Chávez, Echaíz y Medina; 04 abstenciones de los consejeros: Rebatta, Barco, Oliva y Andía.

Tiene la palabra consejero Echaíz Claros.

**El Consejero ECHAIZ:** Consejera, para solicitar la presencia del Procurador del Gobierno Regional, Abog. Guillermo Chang Martínez para que presente su informe anual, ya estamos en el sexto mes y todavía no se ha tenido la presencia del Procurador, por lo que solicito su presencia en la próxima sesión.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Para informarle consejero que ha pasado a la Comisión de Reglamentos y Asuntos Legales de acuerdo a la norma y esperemos que tomen las acciones correspondientes la comisión para poder agilizar el pedido que está haciendo usted consejero Echaíz Claros. Tiene la palabra consejero Freddy Chávez.

**El Consejero CHÁVEZ:** Para aclarar sobre el Procurador, el Abog. Chang Martínez, ha pasado a la Comisión de Asuntos Legales, un expediente sobre el informe anual del Procurador y de acuerdo al art. 81° del Reglamento debe primero exponer ante la Comisión de Asuntos Legales y luego será pasado al Pleno del Consejo, muchas gracias.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** ¿Algún consejero que quiera hacer algún pedido?. Tiene la palabra consejera Nora Barco.

**La Consejera BARCO:** Gracias Consejera Delegada, solicito por su intermedio Consejera Delegada, que se agilice el proyecto de Ordenanza a la instancia que compete porque realmente ya no sé Consejera Delegada que más hacer referente para que los funcionarios realmente cumplan con la función que les compete, porque a través de la documentación de manera ya incansable no recibo respuesta a la fecha sobre las ordenanzas que en su momento informase y que hoy solicito que es referente justamente a la regulación, vigilancia, promoción y exoneración de pagos por servicios de salud de personas con discapacidad en estado de pobreza y extrema pobreza.

Igualmente Consejera Delegada, si usted me lo permite, solicitarle también a través de usted se canalice y se medie para que a la brevedad posible pues se obtenga este proyecto de Ordenanza que se refiere a las medidas de prevención contra los efectos de los rayos ultravioletas en la región Ica, dado que el cáncer a la piel cada vez sigue en aumento y está dañando no solamente a adultos, sino a jóvenes, niños, hombres y mujeres, usted sabe que esta enfermedad realmente no tiene ningún tipo de consideración con ningún tipo de estrato ni tampoco con ningún tipo de ser humano es decir niños, joven, adolescente, adulto mayor, etc.

Asimismo señora Consejera Delegada solicito una mayor y mejora atención a los asuntos de prioridad para la población como son el tema de Salud y el tema hídrico fundamental para nuestra región que viene cada día en desmedro y que está causando realmente pues ya a muchísimo daño a nivel regional.

Igualmente solicito a usted, por su intermedio Consejera Delegada, la presencia del representante del Órgano de Control Interno para tener una exposición clara y directa de las denuncias ya llevadas a su despacho y todos aquellas proyectos que han sido de alguna u otra manera una especie de interrogante o de falencia a través de los meses que hemos venido solicitando, el representante del Órgano de Control Interno en su oportunidad no pudo exponer porque recién había asumido el cargo; por lo tanto, creo yo considerable de que es oportuno el representante del Órgano de Control Interno exponga ante el Pleno justamente en qué situación se encuentra todas aquellas interrogantes, es decir denuncias que hemos llevado a su despacho para de una u otra manera nosotros como consejeros poder estar preparados para cualquier tipo de denuncias que se nos viene ya señora Consejera Delegada, dado de que como es bien y de conocimiento público estamos en un año electoral y en estos últimos meses vamos a ser justamente presa de una serie de denuncias que lamentablemente vamos a tener que enfrentar dada la negligencia de muchos funcionarios y en algunos casos hasta del ejecutivo.

Asimismo señora Consejera Delegada, solicito a usted que se nos dé una explicación de cuál ha sido la labor a la fecha del Consejo Regional de la Mujer en cuanto a su trabajo y participación en la realidad regional porque estoy plenamente segura que ninguno de nosotros estamos informados de que el Consejo Regional de la Mujer haya participado en lo que es el tema de la Violencia, el tema del Femicidio y otros temas que justamente aquejan no solamente a la población citadina femenina o a la población rural femenina.

Igualmente consejera y para terminar, solicito por su intermedio y de manera ya reiterada porque lo he solicitado en otras oportunidades en otras sesiones,

que se conforme el Consejo Regional del Adulto Mayor, ellos reclaman un espacio en el Gobierno Regional para dar a conocer la problemática que los aqueja, ¿cuáles serían las alternativas de solución?, quieren ellos seguir participando y creo yo que todo adulto mayor merece respeto, tenemos que hacer uso de la experiencia del adulto mayor, respetarlo y agradecerle por todo aquello que han colaborado a lo largo de su trayectoria de vida, muchísimas gracias consejera.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejera Nora Barco, para que el Secretario de Consejo Regional tome nota respecto a los dos puntos que hizo hincapié la consejera Nora Barco, de las Ordenanzas que haya estimado el año pasado y en las cuales no se ha dado trámite ni respuesta correspondiente y de todas maneras para que se le curse el documento a la consejera y se dé el seguimiento correspondiente, de lo contrario en la próxima sesión tomar las cartas en el asunto a través del Pleno del Consejo para que se materialice la respuesta de la Asesoría del Gobierno Regional, respecto a los puntos que ha estipulado la consejera.

¿Algún otro consejero regional que quiera hacer el uso de la palabra?. Tiene la palabra consejero Freddy Chávez para la estación de Pedidos.

**El Consejero CHÁVEZ:** Consejera por intermedio de usted, quisiera pedir para la próxima sesión la presencia del Gerente de Presupuesto y Planificación, para que explique ¿qué está haciendo el Gobierno Regional acerca de que existe muchas deudas?, especialmente con la gente que trabaja en el sector público, puesto que todos se nos acercan nos preguntan y nos dicen y nosotros no sabemos absolutamente nada sobre ese manejo, quisiera pedir la presencia del gerente para que nos pueda explicar ¿qué está haciendo el Gobierno Regional acerca o qué medidas está tomando acerca de todas las deudas del sector público?, gracias.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejero Freddy Chávez, ¿algún consejero que quiera hacer el uso de la palabra?. Tiene la palabra consejero Juan Andía.

**El Consejero ANDÍA:** Consejera Delegada, a través de su despacho y a la Secretaría de la Consejería Regional, solicitar al Director de Energía y Minas



un informe detallado contemplando los aspectos legales, técnicos y financieros respecto de la dotación del gas natural para la provincia de Palpa, es todo gracias.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Muchas gracias consejero Juan Andía, ¿algún otro consejero que quiera hacer algún pedido?.

Bien, para pasar a la estación Orden del Día, señor Secretario de Consejo para que dé lectura al primer punto de Agenda.

#### IV. ORDEN DEL DÍA

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL PETACC, ING. LUIS FALCONÍ HERNÁNDEZ, RESPECTO A LA INVERSIÓN QUE HA TENIDO SU REPRESENTADA EN CUANTO A LAS DEFENSAS RIBEREÑAS PARA EL AÑO 2014 A NIVEL REGIONAL.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Para que el Gerente del PETACC pueda dar el informe correspondiente al pedido que ha hecho la consejera Luz Torres, el día de hoy.

EL ING. LUIS FALCONÍ HERNÁNDEZ, GERENTE GENERAL DEL PROYECTO TAMBO CCARACOCHA DEL GORE-ICA: Consejera Delegada, consejeros, público presente, funcionarios tengan ustedes muy buenas días. Estoy aquí para exponer sobre el presupuesto y las diferentes actividades que van a poderse desarrollar durante el presente año.

La Consejera BARCO: Consejera Delegada sí me permite.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Tiene la palabra consejera Nora Barco.

La Consejera BARCO: Para manifestarle que el CD que tenemos en la agenda es competencia del Valle las Trancas, es decir respecto de minería no es respecto del PETACC, recién estamos recibiendo y a eso me refería Consejera Delegada,

¿cómo vamos a hacer las interrogantes?, ¿cómo podemos analizar la problemática si recibimos la información a último momento?, gracias.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejera Nora Barco. Tiene la palabra Ing. Falconí. Tiene la palabra consejera Luz Torres.

**La Consejera TORRES:** Creo que hay que poner orden, tratar de no seguir en errores consejera, pero efectivamente lo que dice la consejera Nora Barco es cierto, recién nos están alcanzando ahorita el documento de lo que son inversiones ejecutadas en proyectos que no hemos podido analizar y solo vamos a escuchar la exposición de ingeniero, ¿cuál es el análisis económico, técnico como para poder nosotros hacer las intervenciones en la intervención que tengamos el día de hoy?, creo que esto no puede volver a ocurrir Consejera Delegada.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Tiene la palabra Ing. Falconí, por su intermedio Consejera Delegada.

En cuanto a la pregunta y las observaciones que muestran los consejeros en cuanto a que he hecho llegar la documentación el día de hoy, pues le hago mención que con fecha 05 del presente mes me ponen de conocimiento que hoy día debo asistir a la sesión, como verán el día 05 fue el día jueves, el día 06 fue viernes en donde se prepara la documentación que ustedes tienen, 07 y 08 fueron feriados, el día 09 ingresó a la mesa de consejo y por lo tanto hoy día 10 estoy acá, no sé si eso puede justificar, si bien es cierto se debe de presentar con la debida anticipación pero como verán los tiempos y los días lo estoy justificando para que tengan conocimiento ustedes.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Señor Secretario de Consejo, ¿usted emitió el documento de acuerdo a los pedidos que se le hizo en su debido momento al Ing. Falconí?

**EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA:** El documento ha sido remitido a la Gerencia del PETACC con fecha 22 de mayo del 2014.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias señor Secretario de Consejo. Para que informe ingeniero.

**EL ING. LUIS FALCONÍ HERNÁNDEZ, GERENTE GENERAL DEL PETACC DEL GORE-ICA:** En cuanto a las inversiones ejecutadas en el proyecto de las defensas ribereñas del año 2014 tenemos las siguientes:

- Const. Defensas Ribereñas Sectores Chiquerillo Río Grande Pallasca Montesierpe, San Ignacio, Francia y La Cuchilla, Pisco; este proyecto, esta actividad está considerado tanto en la ciudad de Pisco como en la ciudad de Nasca. A través del PIA no se ha otorgado nada y luego través del PIM se nos otorga con recursos ordinarios S/. 5'832,036, hoy en día se encuentra a nivel de inicio de actividad como verán tenemos que en el avance físico no financiero tenemos que S/. 3'301,320,99 que es lo que se asignado es adelanto de material y mano de obra, esta actividad se ha iniciado apenas unos días entonces por eso es que no vemos el avance lo que es en físico.
- En cuanto a Construcción Defensas Ribereñas Sectores San Juan y Cabildo, en Margen Derecha del Río Grande, Distrito de Changuillo, tenemos un presupuesto S/. 1'093,297 a través de Recursos Determinados que fue asignando por el PIA, luego tenemos a través del PIM se nos asigna la siguiente cantidad S/. 342,840 por Recurso Ordinarios y Recursos Determinados S/. 373,297 dando un total de S/. 716,137, como verán esta actividad es parte del año pasado todavía no se ha terminado y lo que ha sido asignado por el presente año es S/. 174,139.
- Instalación Servicio de Protección Contra Inundaciones en los Sectores de San Jacinto (CC.PP San Pedro, San Jacinto y Villa El Salvador) y San Agustín, Río Ica (Km. 29+600 - 26+500) distrito de Santiago. A través del PIA nos han asignado a través del PIM se nos otorga S/. 11'583,344 esto está por iniciarse la entrega del terreno se va dar el día viernes toda vez que se han culminado los estudios en el mes de abril y por ende ya hoy en día se encuentra para que pueda iniciar sus actividades.
- Control de Desbordes e Inundaciones del Río Ica y Quebrada Cansas/Chanchajalla, que través del PIA se nos ha otorgado S/. 1'500,000 y luego a través del PIM tenemos S/. 1'000,000, para su ejecución se encuentra hoy en día la formulación de los términos de referencia por eso es el estudio que se está viendo este momento.

- Construcción de Pozas de Regulación y Control de Avenidas del Río Ica, a través del PIA tenemos S/. 21'587,374; luego a través del PIM nos asignan S/. 252,144 lo mismo que se encuentra también para un pequeño avance en lo que es en cuanto al estudio.

Aquí podemos ver los componentes de cada uno de ellos por ejemplo:

- Const. Defensas Ríberenas Sectores Chiquerillo Río Grande Pallasca Montesierpe, San Ignacio, Francia y La Cuchilla, Pisco; en defensas ríberenas tenemos unidades por kilómetros tenemos 3.30 Km., el nivel de ejecución, se ha iniciado esta actividad esperamos que el presupuesto de ello está ascendiendo a S/. 5'564,699 y a través del adelanto de materiales y mano de obra será asignado S/. 3'301,321.99 esto es hasta al 31 de mayo el mismo que ha comenzado sus actividades y esperamos que en el transcurso de los 120 días pueda culminar esta actividad.

Tenemos para lo que es Supervisión y Liquidación por una cantidad S/. 267,337

- Construcción Defensas Ríberenas Sectores San Juan y Cabildo, en Margen Derecha del Río Grande, Distrito de Changuillo con la cantidad de componentes lo que es Defensas Ríberenas tenemos 1.10 Km. la ejecución de ello que es 40% así como lo pueden ver y con un promedio de S/. 640,368 y girado S/. 133,428 monto financiero.

Supervisión y Liquidación de dicha obra como verán va haber un porcentaje de un 30% el avance y su presupuesto asignado es de S/. 75,769 lo que se va a quedar a la fecha S/. 40,711.

- Instalación Servicio de Protección Contra Inundaciones en los Sectores de San Jacinto (CC.PP San Pedro, San Jacinto y Villa El Salvador) y San Agustín, Río Ica (Km. 29+600 - 26+500) distrito de Santiago.

Tenemos los siguientes componentes dentro de sus defensas ríberenas tenemos la protección de ello es 6.20 Km. el mismo que tiene un presupuesto de S/. 11'370,164.

Supervisión y Liquidación tenemos un solo componente está en S/. 213,180 esta actividad no tiene presupuesto alguno toda vez que se está iniciando el día viernes el proyecto.

- Control de Desbordes e Inundaciones del Río Ica y Quebrada Cansas/Chanchajalla, se está haciendo el estudio definitivo que es lo que nos está faltando de 0.65 que ha sido asignado con un presupuesto de S/. 1'000,000

- Construcción de Pozas de Regulación y Control de Avenidas del Río Ica tenemos que es una construcción de pozas componentes, a través del PIM de seguridad de estudio tenemos 0.20 ejecutado, se ha girado S/. 252,144 lo que está en términos de referencia.

Podemos estar desglosando cada uno de nuestras actividades en algo más específica más detallada, para que cada uno pueda determinar el componente, en qué consiste la Defensas Riberenas Sectores Chiquerillo Río Grande Pallasca Montesierpe, San Ignacio, Francia y La Cuchilla:

- Descolmatación y encauzamiento de 3.30 Km de cauce de los Río Grande y Pisco en los sectores indicados, y la protección de la cara húmeda del dique seco con enrocado pesado (2.18 Km) y con enmallado tipo colchón (1.12 Km); acompañado con protección viva.

- Protección contra desbordes e inundaciones de las principales bocatomas y, de esta manera, garantizar la productividad de 4,432 hectáreas de tierras de cultivo, para 3,770 beneficiarios.

- Estado Situacional:

- Costo de la Obra:

|                           |  |
|---------------------------|--|
| Monto Contractual de Obra | : S/. 5'564,698.62   |
| Contratista               | : Consorcio Perú Riberena (Construcción de Estructuras Modernas Empresa Individual IRI, IJC Ingenieros SAC, GRAS Ingenieros SAC) |

|                    |            |
|--------------------|------------|
| Plazo de Ejecución | : 150 días |
|--------------------|------------|

|                 |                |
|-----------------|----------------|
| Fecha de Inicio | : 05 Mayo 2014 |
|-----------------|----------------|

|                             |         |
|-----------------------------|---------|
| Avance Físico al 31/05/2014 | : 1.57% |
|-----------------------------|---------|

|                                 |                    |
|---------------------------------|--------------------|
| Avance Financiero al 31/05/2014 | : S/. 3'301,321.99 |
|---------------------------------|--------------------|

- Costo de la Supervisión y Liquidación

|                           |                  |
|---------------------------|------------------|
| Monto Contractual de Obra | : S/. 267,336.38 |
|---------------------------|------------------|

|            |                                  |
|------------|----------------------------------|
| Supervisor | : Marcilla Miranda Mariano Percy |
|------------|----------------------------------|

|                    |            |
|--------------------|------------|
| Plazo de Ejecución | : 180 días |
|--------------------|------------|

|                 |                |
|-----------------|----------------|
| Fecha de Inicio | : 05 Mayo 2014 |
|-----------------|----------------|

|                             |          |
|-----------------------------|----------|
| Avance Físico al 31/05/2014 | : 16.67% |
|-----------------------------|----------|

|                                 |         |
|---------------------------------|---------|
| Avance Financiero al 31/05/2014 | : S/. 0 |
|---------------------------------|---------|

Pueden ver algunas actividades que la obra se está iniciando en cuanto a la obra que le he mencionado que es el inicio por eso es que ven que no tenemos gran avance sobre ello.

### CONSTRUCCIÓN DE DEFENSAS RIBEREÑAS EN LOS SECTORES CHIQUERILLO RIO GRANDE, PALLASCA MONTESIERPE, SAN IGNACIO, FRANCIA Y LA CUCHILLA

- Descolmatación y encauzamiento de 1.10 Km de cauce de los ríos Río Grande, Nasca en los sectores indicados, y la protección de la cara húmeda del dique seco con enrocado pesado; acompañado con protección viva.

- Reducir la vulnerabilidad frente a desbordes de 800 m. de canal y protección de 730 hectáreas de terrenos de cultivo; para beneficiar a 1,500 personas.

- Estado Situacional:

- Costo de la Obra:

Monto Contractual de Obra

: S/. 1'500,233.71

Contratista:

: Consorcio "San Martín" (Corporación RIMANA SAC, Proyectos Anguelina S.A.

Plazo de Ejecución

: 121 Días

Fecha de Inicio

: 11. Ene. 2014

Avance Físico al 31/05/2014

: 39.38%

Avance Financiero al 31/05/2014

: S/. 1'033,568,59 (Con Presupuesto

2013 se entregó Adelanto Directo y de Materiales por S/. 900,140)

- Costo de la Supervisión y Liquidación

Monto Contractual de Supervisión

: S/. 71,006,88

Supervisor:

: Víctor Ceccaño Bendezú

Plazo de Ejecución

: 150 días

Fecha de Inicio

: 11 Ene. 2014

Avance Físico al 31/05/2014

: 60%

Avance Financiero al 31/05/2014

: S/. 40,710,66

Aquí pueden ver los avances que están haciendo dicha obra para el encauzamiento de dique de acuerdo a la conformación que nos pide el expediente.

### INSTALACIÓN DEL SERVICIO DE PROTECCIÓN CONTRA INUNDACIONES EN LOS SECTORES SAN JACINTO (CC.PP. San Pedro,

**San Jacinto y Villa El Salvador) Y SAN AGUSTÍN, RÍO ICA (Km. 29+600 - 26+500) DISTRITO DE SANTIAGO"**

Descolmatación y encauzamiento de 6.20 Km. de cauce del río Ica, en ambas márgenes del río Ica, y la protección de la cara húmeda del dique seco con enrocado pesado; con acompañamiento de defensas con plantaciones.

- Protección contra desbordes e inundaciones de dos canales de riego, 2.5 Km. de caminos de servicio, dos pozos de abastecimiento de agua para consumo poblacional, 1,109 metros cuadrados de viviendas, 1.4 m de línea eléctrica de media tensión. El proyecto permitirá garantizar la productividad de 1,738 hectáreas de terrenos agrícolas para beneficiar a 3,726 habitantes.

- Estado Situacional:

- Costo de la Obra:

Monto Contractual de Obra

: S/. 11'370,163.37

Contratista

: Consorcio San Jacinto Ica (CIDESI SAC; Postes y Concretos del Sur SRL. Y García y Pickmann)

Plazo de Ejecución

: 243 Días

Fecha de Inicio

: En etapa de Firma de Contrato (El 05 de Junio se firma el Contrato)

Avance Físico al 31/05/2014

: 0.00 Km.

Avance Financiero al 31/05/2014

: S/. 0,00

**PIP 1909 CONTROL DE DESBORDES E INUNDACIONES EN EL RÍO ICA Y QUEBRADA CANSAS/CHANCHAJALLA"**

El proyecto comprende, la elaboración del estudio definitivo, la expropiación de terrenos para el reasentamiento involuntario de la población que se encuentra asentada en la franja marginal del río, en el tramo puente Grau - puente Cutervo; la construcción de la infraestructura de encauzamiento, fijadores de rasantes y puentes, y la implementación del Plan de Manejo Ambiental, y las acciones de supervisión.

La construcción de la infraestructura de encauzamiento comprende:

- Encauzamiento del río en los tramos: 39+505 - 43+600 y 50+003 + 53+933.

Ampliación del cauce del río en los tramos: 35+880 - 36+028

- Ampliación de cauce, diques y revestimiento en los tramos: 36+938 - 39+505 y 43+615 - 50+003.

- Ampliación del lecho y revestimiento con mallas tipo colchón en los tramos: 31+817 - 32+830 y 29+640 - 31+817.
- Encauzamiento con sección trapezoidal revestido de concreto en el tramo 32+901 - 34+460.
- Encauzamiento con sección rectangular de concreto en el tramo 34+462 - 35+880.
- Diques y revestimiento de taludes en tramos no continuos en 1+200 - 29+640.
- Transiciones de concreto en 36+926 - 36+938, 34+450 - 34+620, 32+885 - 32+901 y 32+830 - 32+845.
- Caída con poza de disipación en 32+845 - 32+862.
- Puentes: Los Maestros (32+975); Grau (36+131 Rehabilitación), San Juan (41+685), El Socorro (36+928 Rehabilitación), Paraya y Sacta.

- El proyecto permitirá reducir la vulnerabilidad a una población de 124,899 personas y a 4,270 hectáreas de cultivos.

- Costo de la Proyecto:

|                                      |                   |
|--------------------------------------|-------------------|
| . Expropiaciones                     | : S/. 4'770,000   |
| . Estudio Definitivo                 | : S/. 1'200,000   |
| . Administración General             | : S/. 3'460,970   |
| . Construcción de la Infraestructura |                   |
| Incluye Plan de Manejo Ambiental     | : S/. 173'048,506 |
| . Supervisión                        | : S/. 15'006,905  |
|                                      | =====             |
| TOTAL                                | : S/. 197'486,381 |

- Estado del Proyecto: Para el presente ejercicio fiscal se ha autorizado una asignación presupuestal de S/. 1'000,000 para la elaboración del 65% del Estudio Definitivo. Actualmente se vienen elaborando los términos de referencia para el Plan de Expropiaciones y Reasentamientos Involuntarios, para la ejecución de la infraestructura y para el Plan de Manejo Ambiental.

Que es lo que concierne a este proyecto comprende el control desborde del río Ica, en el distrito de los Molinos y de Ocucaje, por eso el costo de ello es bastante elevado se encuentra la elaboración a un 65% del estudio definitivo como verán y estamos en proceso de llevar a cabo sus términos de referencia para que sea convocado.



DISMINUCIÓN DE LA ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL AUTORIZADA, EN APLICACIÓN DE LA TERCERA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA TRANSITORIA DE LA LEY Nº 30114.

|  |       |           |
|--|-------|-----------|
| • 2 000351 Operación y Mantenimiento   | S/.   | 343,177   |
| • 2 001621 Estudios de Pre Inversión<br>(Elaboración del perfil Técnico del PIP Afianzamiento Hídrico de la Sub Cuenca del Río Ingenio)        | S/.   | 30,000    |
| • 2 113116 Sistema de Riego La Achirana  | S/.   | 4'000,000 |
| • 2 235000 Sistema de Riego San Agustín - San Jacinto  | S/.   | 100,000   |
| • 2 001621 Estudio de Pre Inversión (Elaboración del perfil Técnico del PIP Control de Desbordes de Los Ríos de la Provincia de Nasca y Pisco) | S/.   | 270,000   |
| • 2 228738 Control de Desbordes e Inundaciones del Río Ica   | S/.   | 500,000   |
|  | ===== |           |
|  | S/.   | 5'243,177 |

INCORPORACIÓN DE RECURSOS ORDINARIOS, PARA CONTINUIDAD DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN APLICACIÓN DEL D.S. Nº 038-2014-EF.

|   |       |           |
|---|-------|-----------|
| • 2 113116 Sistema de Riego La Achirana.<br>001433 Supervisión y Control de Obra                              | S/.   | 23,993    |
| • 2 078310 Irrigación Liscay - San Juan de Yanac.<br>000478 Construcción de Presa                             | S/.   | 2'002,385 |
| 001433 Supervisión y Control de Obra  | S/.   | 576       |
| • 2 162711 Construcción de Defensas Ribereñas en los Sectores San Juan y Cabildo<br>000573 Defensas Ribereñas | S/.   | 267,071   |
| 001433 Supervisión y Control de Obra  | S/.   | 75,769    |
|   | ===== |           |
|   | S/.   | 2'369,794 |

Eso es lo que le tengo que informar en cuanto lo que se tiene para el presente año, las actividades concernientes a defensas ribereñas.

**El Consejero ANDÍA:** Gracias Gerente del PETACC Ing. Falconí, para las interrogantes que crean necesarias los señores consejeros. Tiene la palabra consejera Luz Torres.

**La Consejera TORRES:** Por su intermedio consejero quisiera preguntarle al Ing. Falconí, aquí en el anillado que usted nos ha presentado en la parte de abajo indica, se autorizó una (ininteligible) de crédito de S/. 720,000.00 construcción de defensas ribereñas en el sector San Juan y Cabildo para evitar el sistema de riego de la Achirana.

**EL ING. LUIS FALCONÍ HERNÁNDEZ, GERENTE GENERAL DEL PROYECTO TAMBO CCARACOCHA DEL GORE-ICA:** ¿qué es lo que sucede en cuanto a duración del crédito de S/. 720,000.00 del PIP Construcción de Defensas Ribereñas en los sectores San Juan y Cabildo, riego la Achirana, ¿qué es lo que sucede?, que en ese momento dicha obra tenía presupuesto y que teníamos que continuar con lo que es la Achirana no contábamos con ello, se tomó para que hoy en día cuando le asignen presupuesto la Achirana, pueda retomar a su mismo componente.

**La Consejera TORRES:** Hay una resolución del Directorio para que usted haga su procedimiento presupuestal de cambios de partidas.

**EL ING. LUIS FALCONÍ HERNÁNDEZ, GERENTE GENERAL DEL PROYECTO TAMBO CCARACOCHA DEL GORE-ICA:** Sí cabe hacer mención que cualquier modificación presupuestaria tiene que pasar por las diferentes Direcciones, así mismo se comunica, el primero pasa por el Consejo Directivo que tiene el PETACC, luego de ello se deriva acá al Gobierno Regional y por ende hacen las modificaciones presupuestarias, en el PETACC no se hacen las modificaciones sin haberse hecho las consultas respectivas como el ente competente.

**La Consejera TORRES:** Como se ha previsto, por su intermedio Consejera Delegada, al haber anulado ese crédito cuando esa obra también es importante para Cabildo y usted lo conoce, entonces ha priorizado una obra que es tan importante para este Centro Poblado, ya han determinado para otro sector, tiene que haber un sustento técnico legal para haber hecho esta partida que ya estaba presupuestada para una obra y que luego se ha tenido que pasar la otra, ¿cuál ha sido el sustento legal, cual es la opinión técnica para poder haber procedido a la anulación de este crédito?, sabiendo que los proyectos que ustedes ejecutan son de importancia y de interés para la población.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejera Luz Torres, para que responda el Ing. Falconí.

**EL ING. LUIS FALCONÍ HERNÁNDEZ, GERENTE GENERAL DEL PROYECTO TAMBO CCARACOCHA DEL GORE-ICA:** Cabe hacer mención que en ningún momento se deja de hacer y atender lo que está solicitando simple y llanamente lo que se hizo en un momento es tomar la partida que quizás en ese momento no iba a ser utilizado y pasarlo a otro y luego los componentes pero el presupuesto ha sido asignado a dicha obra, simplemente puede retomar es que tenemos una obra por decir de S/. 10'000,000 este año y si el componente lo asignan los 10 millones y dentro del año puede que no se va ejecutar los S/. 10'000.000 se van ejecutar los S/. 7'000.000 y nos van a quedar los S/. 3'000.000 de ellos estarían viendo qué otra actividad podemos hacer que esté comprendida dentro del presupuesto del año 2015, con la finalidad poder generar, que se pueda gastar y que luego en el siguiente año lo que estaba asignado para la siguiente obra sea devuelto a la primera obra, la finalidad es que simple y llanamente el presupuesto puede ejecutar al máximo lo que sea posible dentro del presente año.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias gerente.

**La Consejera TORRES:** Mi pregunta ingeniero es que aquí en acciones ejecutadas para el año 2014 está indicando construcción de defensas ribereñas sector San Juan y Cabildo en el margen derecha del Río Grande distrito de Changuillo, aquí figura el proyecto y sin embargo no está la inversión, sin embargo la inversión lo ha tomado para otro proyecto, entonces si acá usted lo registra como proyecto y no está la inversión y lo han tomado para otro proyecto a qué se debe.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Para que responda Ing. Falconí la pregunta de la consejera Luz Torres.

**EL ING. LUIS FALCONÍ HERNÁNDEZ, GERENTE GENERAL DEL PROYECTO TAMBO CCARACOCHA DEL GORE-ICA:** Gracias consejera,

aquí está un poco más detallado Construcción de Defensas Ribereñas Sectores San Juan y Cabildo, en Margen Derecha del Río Grande, Distrito de Changüillo, decimos su componente defensa ribereña tiene 1.10 Km. ejecución 0.40 avance 39.38, no se ha dejado de atender sino que el presupuesto como le vuelvo a decir fue tomado de un momento a otro pero ahí está ejecución.

**La Consejera TORRES:** Era la ampliación que se solicitó ingeniero, por eso yo quisiera que por su intermedio para no entrar en un debate técnico que no soy la técnica para poder hacer un debate técnico de lo que usted está exponiendo, quisiera que por su intermedio nos alcance todos los considerandos que han actuado para poder proceder hacer el cambio de partidas, la anulación de la partida de S/. 720,000 soles que estaba destinado para San Juan y Cabildo, lo han utilizado para el tema de riego y la Achirana, quisiera que por favor por su intermedio me haga llegar todo el sustento técnico y la aprobación a nivel de las partidas presupuestarias a nivel de la Gerencia General.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejera Luz Torres, el Ing. Falconí sí por favor de acuerdo al pedido de la consejera Luz Torres, en la brevedad del tiempo posible le facilitaría toda la información para que pueda seguir continuando con sus funciones fiscalizadoras el Pleno del Consejo se lo agradece bastante. Tiene la palabra Ing. Falconí.

**EL ING. LUIS FALCONÍ HERNÁNDEZ, GERENTE GENERAL DEL PROYECTO TAMBO CCARACOCHA DEL GORE-ICA:** Cabe de hacerle mención en ningún momento el presupuesto que se toma un adicional, vemos que ahí está la ejecución, tiene su cantidad en cada expediente, en cada proyecto y lo que simplemente buscamos es poder avanzar todo lo que sea posible con las obras, yo voy a hacer llegar toda la documentación respectiva porque esa medida se ha adoptado.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Tiene la palabra consejera Luz Torres.

**La Consejera TORRES:** Estamos acá para poder hacer las consultas. El tema de fiscalización usted ha sido consejero, pero sí usted nos entrega un anillado

que en la parte final de lo que usted indica en cuanto a inversiones está poniendo una autorización de una anulación de un crédito, tenemos que saber, usted lo ha dicho verbalmente pero tenemos que sustentarlo técnicamente para que llegue a mí poder; entonces, no es fácil poner acá es que habido una contraorden, una decisión interna técnica para poder haber hecho ese procedimiento, ese es el tema de fiscalización, lo que queremos saber no solamente lo que acaba de informar queremos los documentos fehacientes, objetivos que ustedes han tomado esta anulación de esta partida presupuestaria que estaba destinada para una obra y la habilitaron para otra obra, entonces quisiéramos tener la documentación formal para ser objetivos en las intervenciones como fiscalizadores y consejeros regionales.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Gracias consejera Luz Torres. Tiene la palabra consejero Juan Andía.

**El Consejero ANDÍA:** Sí Consejera Delegada para aclarar que definitivamente las transferencias internas presupuestarias corresponden a la necesidad de la entidad y lo importante es saber que como existe un PIA y existe un PIM, se viene modificando y vienen incorporando nuevos presupuestos y ahí está claro lo que indica el Ing. Falconí, que es lo que se está ejecutando ese proyecto en su integridad y justamente está en su ejecución, la fuente de financiamiento son diversas y ya lo explicó que dependiendo de la premura de su utilización de los recursos se va utilizando, hay que entender que la administración pública, los dineros o los billetes tienen nombre de proyecto, dinero es dinero y se pueden mover, lo que se tiene que tener en cuenta es que el proyecto se tenga que ejecutar.

Una preocupación que quisiera que nos pueda explicar el Ing. Falconí, es que ex consejero existe el proyecto de defensas ribereñas de los sectores San Juan, Cabildo, margen derecha del Río Grande, como fecha de inicio figura el 11 de enero del 2014 y un plazo de ejecución de 121 días, si fueran calendarios estaríamos en 150 días, ¿a qué se debe su retraso en la ejecución de esta obra en tanto que se tiene un avance físico sólo del 39.38% al fin de mes de mayo?.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Gracias consejero Juan Andía, para que responda el Gerente del PETACC.

**EL ING. LUIS FALCONÍ HERNÁNDEZ, GERENTE GENERAL DEL PROYECTO TAMBO CCARACOCHA DEL GORE-ICA:** Por su intermedio Consejera Delegada, hubo inconvenientes en cuanto a que por las avenidas de las aguas no pudieron trabajar fue lo que se manifestó a través de la Dirección, entonces quizás eso es lo que ha dilatado un poco el tiempo y esperemos que en el transcurso de los próximos días podamos recuperar y vamos a entregar a la brevedad la obra porque es sumamente necesaria ante las próximas avenidas de las aguas.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias gerente, ¿algún otro consejero?. Tiene la palabra consejero Carlos Oliva.

**El Consejero OLIVA:** Consejera Delegada, por su intermedio, para que responda el Ing. Falconí y quisiera saber ¿cuál es el avance en cuanto a la irrigación de Liscay de San Juan de Yanac que aquí vinieron los comuneros e hicieron toda una exposición, hicieron una protesta, quisiéramos saber cuál es el avance de esta irrigación?.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Para que responda el Gerente del PETACC.

**EL ING. LUIS FALCONÍ HERNÁNDEZ, GERENTE GENERAL DEL PROYECTO TAMBO CCARACOCHA DEL GORE-ICA:** Por su intermedio consejera. Cabe hacer mención que con fecha 15 de mayo se iniciaron las actividades y en el transcurso de esta semana, justo el día de hoy ha llegado la parte técnica puso la primera valorización para ver y analizar en qué avance se encuentra pero tanto la supervisión como es la parte del ejecutor de la obra se encuentran hoy en día en las zonas trabajando y avanzando de acuerdo a su programa.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias gerente, ¿algún otro consejero que quiera hacer alguna pregunta?.

**La Consejera TORRES:** Ingeniero, el monto de la intervención como PETACC en las defensas ribereñas ha sido el monto de S/. 3'475,459.99 que es lo que ustedes han invertido por las defensas ribereñas de este año. El Gobierno

Regional les ha dado alguna partida a ustedes para poder ejecutar estos proyectos o son con sus propios recursos que tienen como PETACC.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Para que responda el gerente.

**EL ING. LUIS FALCONÍ HERNÁNDEZ, GERENTE GENERAL DEL PROYECTO TAMBO CCARACOCHA DEL GORE-ICA:** Por su intermedio consejera, hay que hacer mención que el presupuesto para lo que tenemos en cuanto a defensas ribereñas son de S/. 19'383,681 y este es el presupuesto, el PETACC no tiene presupuesto todo es derivado del gobierno, entonces directamente es un presupuesto.

**La Consejera TORRES:** Le comentaba por su intermedio consejera porque el año 2011, el gobierno regional dio una partida al PETACC en cuanto a lo que es defensa ribereñas, por eso esa era mi pregunta si el Gobierno Regional ahora exclusivamente para lo que es defensas ribereñas ha hecho un depósito adicional para ustedes, para hacer este tipo de trabajo.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Tiene la palabra ingeniero.

**EL ING. LUIS FALCONÍ HERNÁNDEZ, GERENTE GENERAL DEL PROYECTO TAMBO CCARACOCHA DEL GORE-ICA:** vemos consejera que hasta la fecha ha sido programado durante el presente año, cuando hicieron algunas actividades anteriores en ese año fue porque declararon en situación de emergencia, entonces si hay una declaratoria de emergencia, ahí se propone algunas actividades sean algunos puntos críticos que se puedan ir presentando.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias ingeniero, ¿algún otro consejero que quiera hacer alguna interrogante?, muchas gracias Gerente del PETACC por haber participado el día de hoy en el informe correspondiente al Consejo.

Señor Secretario Consejo dé lectura al siguiente punto de Agenda.

2. INFORME DEL GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, ING. JAVIER FELIPA REJAS, RESPECTO A LA SITUACIÓN FÍSICA, FINANCIERA Y LEGAL DE TODAS LAS OBRAS QUE ESTÉN EN EJECUCIÓN DESDE EL AÑO 2011 A LA FECHA.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Consejeros Regionales, como ya hemos tenido conocimiento en referencia al inicio de la sesión de consejo, el Ing. Felipa ha manifestado que no va hacer presente el día de hoy por motivos de falta de copia de información y que antes de la propuesta de la consejera Karen Rebatta, en cuanto al tiempo de plazos para poder tenerlo presente de nuevo al Gerente de Infraestructura al Ing. Felipa, así que dejó abierta la mesa para que el Pleno del Consejo tome las decisiones y las medidas correspondientes. Tiene la palabra consejera Karen Rebatta.

La Consejera REBATA: Gracias Consejera Delegada, así como retomando el punto, ya lo expresado hace algunos momentos con respecto al informe que debería hacer el Gerente de Infraestructura, yo propongo y como lo planteé al Gerente General tome las acciones correctivas con este gerente y asimismo en el tema de plazos yo creo que en 10 días hábiles sería el plazo para que remita el informe al Consejo, ya posteriormente se vería la fecha para que venga a exponer.

LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014: Los consejeros que estén de acuerdo con la propuesta de la consejera Karen Rebatta, sírvanse hacerlo levantando la mano.  
Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.  
El siguiente punto de Agenda para que el Secretario dé lectura.

3. INFORME DEL DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS, DR. EN CIENCIAS OSCAR ARMANDO GARCÍA PÉREZ, RESPECTO AL MONITOREO AMBIENTAL DE LA EVALUACIÓN DE LAS PLANTAS MINERAS EN NASCA DE LA ZONA DEL VALLE LAS TRANCAS

Par informar consejera que el Director Armando García Pérez, ha presentado su renuncia, ha sido reemplazado mediante la Resolución Ejecutiva Regional



Nº 0178-2014-GORE-ICA/PR de fecha 05 de junio del 2014 por el Ing. Henry Ramírez Trujillo aquí presente.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Para poner en consideración al Pleno del Consejo Regional, la renuncia del Director Regional de Energía y Minas y la bienvenida para el nuevo Director Ing. Henry Ramírez Trujillo y así el Pleno del Consejo tendrá en consideración la exposición de Director Regional o se dará el plazo correspondiente de acuerdo al pedido del Director Regional.

Si el Director Regional de Energía y Minas se presenta al Pleno del Consejo.

**EL ING. HENRY RAMÍREZ TRUJILLO, DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DEL GORE-ICA:** Muy buenas tardes distinguidos consejeros regionales Consejera Delegada que preside la mesa, quien les habla es el Ing. Henry Ramírez Trujillo. Tengo a bien, tengo el honor de haber recibido la Dirección de Energía y Minas aquí en el Gobierno Regional de Ica, recién he recibido la Dirección prácticamente el día viernes porque mi Resolución ha salido el día jueves al final de la tarde y tenido a bien asumir toda la problemática aún todavía tenemos muchos casos por entretener, estoy tratando de ponerme un poco al día sobre todo ello, poder agilizar todas esas necesidades veo que se están requiriendo es mi objetivo principalmente poder dar alcance a todos esos requerimientos; sin embargo, en este caso para no faltar a esta cita al cual hemos sido convocados, se le ha alcanzado a ustedes un informe referente al monitoreo del valle las Trancas, ya el día miércoles de la semana pasada hemos cursado, asimismo lo que tengo ahorita en mención es un alcance de dicho monitoreo para poder de alguna manera y hago la petición a la mesa a través de la Consejera Delegada poder invitar el día de hoy en este caso al representante de la consultora quien de alguna forma podría brindar en estos casos debido a que quien habla todavía no tiene total conocimiento de todos los detalles para que pueda dar el alcance de un panorama general y complementar en la próxima sesión.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias Director de Energía y Minas, para que el Pleno de Consejo dé sus apreciaciones y tomemos las decisión correspondiente en la mesa. Tiene la palabra consejera Luz Torres.

**La Consejera TORRES:** Bueno, yo creo que al fin llegó a que usted pueda cumplir este pedido en tres oportunidades, no se encuentra el Dr. Armando García, darle la bienvenida al nuevo Director de Minería de la región. Es importante que hoy en día la empresa SANITAS WORLD S.R.L. que es la que hizo este proyecto por la comisión del COTEMI pero es importante que el ingeniero seguramente que a grosso modo ha podido evaluar esta información técnica pero yo le pediría al Consejo en Pleno, que le demos de repente unos días hábiles para que él pueda tener más clara esta información porque es un tema mediático de la provincia y no solamente termina en esta exposición, se ha tenido también un pedido de la intervención que ha ingresado al valle de las Trancas, el alto comisionado de minería en donde varias plantas han sido intervenidas, entonces es importante para conocer también que la empresa SANITAS va exponer al Consejo en Pleno que existen problemas ambientales en la zona, yo les pediría que le demos un plazo y creo que estando acá el Director podría solicitar los días hábiles que podría tener mayor apreciación técnica y legal de la problemática existente en el valle las Trancas, en este tema de monitoreo que hizo COTEMI, a pedido de la comisión en ese momento que presidía para poder tener conocimiento, es importante tener conocimiento porque es una exposición que se ha venido llevando del año 2011 hasta la fecha.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Quiero hacer hincapié que en la última sesión de consejo recién se aprobó la participación del Director de Energía y Minas y es por eso la presencia señor Director Regional, para darle la participación y el uso de la palabra a mi querido amigo Félix Medina, consejero regional por la provincia de Palpa.

**El Consejero MEDINA:** Gracias consejera yo creo que es prudente y necesario considerar que el ingeniero recién está tomando el cargo y es preferible para poder visualizar para que nos dé un informe detallado, respecto a lo que se está solicitando, darle un tiempo prudencial para que él pueda tomar todos los puntos, coordinar con los asesores y personas que están en esta institución de esa manera nosotros recibir un informe detallado y no crearle el problema ingeniero de que nos pueda informar en una forma muy rápida, entonces creo conveniente que se tiene que quedar un tiempo prudencial de acuerdo a lo que él mismo solicite o que nosotros acordemos porque es necesario comprender de

que al tomar el cargo recién él también tiene que tener un tiempo para podernos informar, gracias.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Señores consejeros regionales, pongo a disposición al Pleno para las acciones correspondientes del pedido que está haciendo el Director. Tiene la palabra consejera Nora Barco.

**La Consejera BARCO:** Gracias Consejera Delegada. Efectivamente, darle la bienvenida al Ing. Henry Ramírez Trujillo, a este nuevo reto en su carrera profesional y definitivamente creo yo prudente y sobre todo muy responsable brindarle el tiempo prudencial para que él pueda emitir un informe correspondiente, adecuado y apropiado y sobre todo para que se empape mucho más en la problemática existente, gracias.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Los consejeros regionales que estén de acuerdo que para la próxima sesión de consejo el Director Regional de Energía y Minas venga a sustentar el tema, sírvanse hacerlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Muchas gracias señor Director de Energía y Minas y bienvenido al nuevo equipo del Gobierno Regional.

**EL ING. HENRY RAMÍREZ TRUJILLO, DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS DEL GORE-ICA:** Muchas gracias.

Señor Secretario de Consejo para que dé lectura al siguiente punto de Agenda.

**4. ASISTENCIA AL IV CONGRESO NACIONAL DE CONSEJEROS Y CONSEJERAS REGIONALES DEL PERÚ ANCOR PERÚ (OFICIO MÚLTIPLE N° 002-2014-ANCOR-PERÚ/PR).**

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Sírvase dar lectura a los documentos emitidos.

**EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA:** Con OFICIO MÚLTIPLE N° 002-2014-ANCOR-PERÚ de fecha 16 Mayo de 2014. Asunto: Asistencia al IV Congreso Nacional de Consejeros y Consejeras Regionales del Perú ANCOR PERÚ. Ref: Acuerdo de la ANCOR -PERÚ en la ciudad de Ica; dirigido a la Consejera Delegada; remitido por la Ing. Nancy Villela Alvarado, Presidenta de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales del Perú (Se dio lectura al documento).

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Dejo al Pleno para que pueda tomar en discusión el punto de Agenda que ha dado lectura el Secretario de Consejo Regional. Tiene la palabra consejero Echaiz Claros.

**El Consejero ECHAIZ:** Consejera, yo creo que más bien si hubiera alguna objeción, ya hemos tenido tres participaciones en el año 2011, 2012 y 2013 en el Congreso y que corresponde a la Asociación en la cual pertenecemos, lo que pediría es que se someta a votación pero previo a ello, el año 2013 nos acompañó el asesor de consejo, fue muy atinada su participación en el cual nos pueda asesorar para el desarrollo de las actividades, la programación del Congreso pero se suscitó un inconveniente post a la participación del asesor en cuanto a lo que corresponde a los gastos de su estadío y su visita también participación al IV Congreso, no sé si el Secretario de Consejo podría intervenir en este punto para saber si es que corresponde o no corresponde el poder cubrir los gastos del asesor para que pueda acompañarnos en esta oportunidad y no se perjudique económicamente que tuvo que correr con los gastos que se suscitaron en el 2013.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejero Echaiz Claros. Tiene usted la palabra consejero Carlos Oliva.

**El Consejero OLIVA:** Consejera Delegada, yo soy muy consecuente en lo expresado ya hace años atrás, yo no voy a participar en este congreso, en muchos años he manifestado que no uso ni las movilidades ni los viáticos del gobierno regional.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejero Carlos Oliva, ¿algún otro consejero?. Tiene la palabra consejera Nora Barco.

**La Consejera BARCO:** Gracias Consejera Delegada, justamente para manifestar al igual que el consejero Carlos Oliva que tampoco asistiré a dicho Congreso e igualmente como es de conocimiento público, de conocimiento vuestro, no hecho ni haré uso tampoco de los fondos del Gobierno Regional, gracias.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejera Nora Barco. Tiene la palabra consejero Echaíz Claros.

**El Consejero ECHAIZ:** Para puntualizar la no participación de los consejeros Carlos Oliva y Nora Barco, en cuanto que también tuvimos una visita en la que entiendo, aprobamos por unanimidad la participación o la adhesión como socio a este ANCOR - PERÚ, todos los consejeros, los nueve que estamos presentes y se dio este año una participación de la Asamblea Nacional de Consejeros y que no incurría en ningún gasto al gobierno regional en la cual tampoco estuvieron presentes.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejero Echaíz Claros, para no generar polémica creo yo que cada consejero regional es responsable de las atribuciones y responsabilidades que les corresponden y si no deseen participar en eventos tienen toda la facultad y la decisión de no querer participar en eventos. Tiene la palabra consejera Luz Torres.

**La Consejera TORRES:** Consejera Rocío Pizarro, usted nos ha enviado un folder adjuntando un documento dirigido a cada consejero y creo que acá no está en debate si se gastó o no se gastó el dinero, si se prestó o no se prestó, cada uno evaluará su accionar de su vida diariamente, acá estamos ahorita en un debate de la aprobación y de un pedido que ha intervenido el consejero Echaíz, para ver si los gastos del asesor legal puedan ser realmente respaldados por el Consejo Regional; entonces ese es el debate, no estamos debatiendo en

estos momentos, ¿quién fue o quién no fue?, acá tenemos que ser objetivos, al informe del pedido que ha convocado esta reunión, se va aceptar o no se va aceptar, cada uno tomará su decisión, no en la evaluación de lo que uno hace o no hace como consejero regional.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejera Luz Torres. Tiene la palabra consejera Nora Barco.

**La Consejera BARCO:** Gracias Consejera Delegada, quiero solamente aclarar lo siguiente, en ningún momento se ha dicho quién ha hecho esto o quién ha hecho lo otro, cada quien es justamente responsable de lo que su conciencia dictamina y su conducta representa en su accionar.

Por lo tanto, Consejera Delegada, simplemente he querido manifestar ante usted y ante el Pleno de Consejo que agradezco la invitación pero que no participaré en dicho congreso, que siempre he asumido de manera personal las cuotas que impera ante el Consejo como pago de consejeros que todos conocemos ya y que se acordó en su momento dado del 2011 y que asumimos con responsabilidad.

Por otro lado, aquí quiero dejar solamente bien en claro y establecido y que conste en actas, que lógicamente como he venido reiterando a lo largo de mi gestión que no hecho uso ni haré uso justamente del dinero o de la partida asignada en todo caso para los consejeros porque creo yo que somos suficientemente responsables y que sí el pueblo nos ha puesto en esta posición tenemos nosotros por la facultad de usar esa dieta que nos otorga para poder asumir ese gasto, gracias Consejera Delegada.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Gracias consejera Nora Barco. Tiene la palabra consejero Félix Medina.

**El Consejero MEDINA:** Gracias consejera, solamente para acotar. En el caso de otras reuniones que hemos tenido, hemos visto la presencia de las delegaciones que han ido también con su asesor, entonces creo que es necesario hacer la consulta respectiva para ver ide qué manera se puede aprobar el apoyo en realidad como dijo el consejero Echaiz nos da el asesor legal, dado que allí se tocan temas que legalmente nosotros a veces no lo conocemos pero él nos ayudó mucho en la última intervención; entonces, creo que la participación de todos y

cada uno de nosotros en estos eventos tan importantes a nivel nacional dada la responsabilidad que asumimos ante los pueblos que nos eligieron, también tenemos que asumirlo ante las instituciones y ante los que en estos casos nos hacen el llamado para reunirnos y tomar acuerdos que quedan para el futuro, es muy importante tener en cuenta esto porque de no ser así no se crearán estos eventos, son eventos que son acordados a nivel nacional y por lo tanto, yo creo que es muy importante hacer la consulta, respecto a la participación del asesor porque como dije es necesaria, dado de que nos ayudó a resolver una serie de problemas cuando asumimos la vez anterior, eso creo que debemos de acordar ahora porque estamos ya a puertas de hacer la gestión sobre el viaje y las personas que verdaderamente deseen participar, entonces ese es el motivo de mi participación gracias.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Yo solamente quiero hacer hincapié que el documento que nos han emitido ha sido la invitación para consejeros regionales y quiero someter a votación el tema de la participación del Consejo Regional en este evento, en el caso de la participación del asesor creo yo que es el ejecutivo que determinará si puede participar o no puede participar en su debido momento porque las partidas son las que le corresponden a ello, es una mi opinión de mi persona, si hay otros, se respeta. Tiene la palabra consejera Luz Torres.

**La Consejera TORRES:** El documento múltiple, la invitación a esta asamblea, yo creo que es importante considerar la intervención del consejero Chávez, porque acá está el consejero Arturo Ramos y si hablamos de conducta de valores cada uno va tener que evaluar su conducta y sus valores si han vivido o no han convivido de la gestión municipal o regional, eso no estamos en consideración en estos momentos de valores y conductas y creo que el pueblo es el que va a determinar no nosotros y para eso estamos.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejera Luz Torres. Tiene el uso de la palabra consejero Echaiz Claros.

**El Consejero ECHAIZ:** Yo pedí la intervención del Secretario del Consejo, para saber que si dentro de la partida el Pleno de Consejo está considerado gastos

para cubrir los gastos en que pueda incurrir el asesor y ahora el ejecutivo sí bien es cierto dispone de presupuesto pero el Consejo es quien decide y dentro del Reglamento Interno significa que el consejero tiene la potestad y atribuciones de contar con asesoría, entonces eso amerita que simplemente se hagan las gestiones para que pueda el asesor cubrir los gastos de su estadía y la participación en el Pleno de Consejo, no creo que no se pueda permitir por eso pido la participación del Secretario de Consejo para que nos amplíe un poco eso.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejero Echaíz Claros. Tiene la palabra consejera Luz Torres.

**La Consejera TORRES:** Para poder de repente entrar a votación el pedido del consejero Echaíz, hay que ver ¿quiénes son los consejeros que van a participar en este evento?, sí bien es cierto que a todos nos han invitado pero quiénes son los van a ir, porque la mayoría es necesario que el asesor legal también esté presente con la mayoría porque se tiene que seguir avanzando los trabajos pero sí hay minoría que va asistir, entonces yo creo que primero empecemos quiénes son los que van a participar en este evento y es muy importante que el Consejo también sepa.

En ese sentido, yo creo que entremos señora Consejera Delegada a debatir realmente quiénes son los que van a participar para luego de repente aprobar porque sí hay mayoría que quede también, para nosotros es necesario que el asesor de Consejo Regional esté presente para seguir trabajando y la gestión continúa.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias Consejera Luz Torres, para que dé una opinión de acuerdo al pedido del consejero Echaíz Claros el Secretario de Consejo Regional.

**EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA:** Bien, por experiencia propia, los viajes que han realizado los asesores anteriores a la presencia del Dr. Espinoza, han sido cubiertos por el ejecutivo, previa autorización de la presidencia. En el mismo reglamento no manifiesta si hay incompatibilidad de pagarle o cubrir los gastos del viaje del asesor y lo que habría que ver y definir es si en su contrato hay alguna cláusula que diga que si sus viáticos son (ininteligible),



creo sí mas no recuerdo he leído el contrato y dice que los viáticos son pagados por la entidad cuando se requiera la presencia del asesor fuera del ámbito de la región.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Para someterlo a votación la participación de los consejeros regionales en el evento de ANCOR-PERÚ-2014, que se realizará en la región Madre Díos, para someterlo a votación, los consejeros que estén de acuerdo, sírvanse hacerlo levantando la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** con 07 votos a favor de los consejeros: Pizarro, Torres, Chávez, Reбата, Echaiz, Medina y Andía; 02 abstenciones de los consejeros: Barco y Oliva.

Para que los consejeros lo sustenten en su debido momento su abstención, para que el señor Secretario de Consejo anuncie el siguiente punto a tratar de acuerdo a lo que ha pasado a Orden del Día.

**EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA:** Consejera, para informar que los puntos que pasaron a Orden del Día ya han sido vistos, falta un punto de agenda que es la moción.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** La moción del consejero Carlos Oliva, respecto al tema del curso de educación religiosa.

**EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA:** Ese es el último punto que queda. Están pidiendo que se emita un Acuerdo de Consejo para aprobar la adhesión del Consejo Regional de Ica del Gobierno Regional de Ica, el pedido ante el Ministerio de Educación a efecto que se incluya en el documento marco curricular nacional, el aprendizaje espiritual y religioso para la formación de los niños, adolescentes y juventud que estudien todos los niveles de la educación peruana por los fundamentos expuestos que fueron leídos en su oportunidad.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Hay un documento que el consejero Carlos Oliva había hecho presencia por parte de la Iglesia para que los consejeros se adhieran y firmen, no sé si podría usted darle el documento al Secretario para que dé lectura al documento que ha hecho firmar a los consejeros.

**El Consejero OLIVA:** La relación se tenía que entregar con tiempo y el señor Obispo me la pidió pero están casi todos los consejeros a excepción del consejero Echaiz pero aquí el tema es muy claro, el Ministerio de Educación ha publicado el documento marco curricular nacional que se llama propuesta para el diálogo y este proyecto plantea 08 aprendizajes fundamentales que debe ser logrados por todos los estudiantes peruanos al término de su escolaridad, ninguno de ellos se dedica a la dirección espiritual religiosa que es constitutiva de todo ser humano y decisiva tanto para la orientación de la personalidad como la promoción social.

También hay que dejar claro que la Ley General de Educación N° 28044 señala en el artículo noveno como uno de los fines de la educación peruana formar personas capaces de lograr su realización ética, intelectual, artística, cultural, afectiva, física, espiritual y religiosa y esto sustenta también en lo estipulado en los artículos 2, 13, 14 y 50 de la Constitución Política del Perú, esto es una solicitud que no solamente ha llegado acá sino a las municipalidades, se está haciendo a nivel nacional ya la relación, los que firmaron ha sido entregada al Obispado y acá lo que se trata es de adherirse al pedido ante el Ministerio de Educación para efectos que se incluya en el documento marco curricular nacional el aprendizaje espiritual y religioso, yo lo hago no solamente por la amistad que pueda tener con el obispo sino que yo no soy un católico de bautizo y procesión, soy un católico militante y consecuente con mi formación católica.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Los consejeros que estén de acuerdo con el punto para que puedan hacer alguna aportación respecto al tema. Tiene la palabra consejera Nora Barco.

**La Consejera BARCO:** Gracias Consejera Delegada. Efectivamente el monseñor ha solicitado el apoyo no solamente del Pleno del Consejo sino de todas las autoridades de la región así como de la población en general y de todas las

representantes de la sociedad civil, esto es en aras y en resguardo justamente de la institucionalidad religiosa católica, de la defensa de los valores de inculcar los valores en cada uno de los centros educativos, no solamente de nuestra región sino a nivel nacional, evitando de que se retire la enseñanza de aquel espacio que ocupa prácticamente pequeño de cuarenta y cinco minutos diría yo durante la semana que son las clases de religión que lleguen los niños y jóvenes en nuestro país, justamente para evitar que se pierda la enseñanza y hoy en día que es cuando más la necesitamos, inculcando valores, enseñando una especie de iniciativa moralista a nivel nacional, creo yo, conveniente y dadas las palabras del monseñor que debemos de ahondarnos a este pedido para así dar muestra de que las autoridades están en defensa de la justamente institucionalidad de nuestra religión católica a nivel nacional, gracias.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejera Nora Barco. Tiene la palabra Luz Torres.

**La Consejera TORRES:** El pedido que hizo el consejero Carlos Oliva, creo que al momento que me pidió la firma de adhesión a este pronunciamiento no lo pensé dos veces, valores, sí hoy día tenemos una juventud que se ha convertido en un libertinaje por pérdida de valores, por conductas, por actitudes incorrectas, faltando a la verdad, engañándose a ellos mismos, engañando al propio pueblo con tantos actos de corrupción que llega a cada una de las noticias a nivel nacional, yo creo que es importante luchar a que este curso espiritual de formación, de base, de sentimientos, de fe, de respeto, de principios y de moral no podemos permitir que el Estado Peruano tenga que vulnerar nuestro derechos constitucionales porque creo que dentro de nuestros ancestros o por costumbres siempre hemos llevado el curso de religión, que es una de las fortalezas que el ser humano existimos y si alguno no los tienen valores la formación de conducta y actitudes como personas es de cada uno y cada quien pero los que llegan y lo que están en estas nuevas generaciones no se puede permitir que salga el curso tan importante de fe espiritual, de sentimientos, de principios en nuestro plan curricular a nivel nacional, yo creo que es el momento de que este Gobierno Regional tengamos que decir al gobierno por más normas ministeriales, decretos supremos respete nuestras costumbres, nuestra religión porque en la propia Constitución del Estado dice claramente ser peruano cualquier tipo de religión pero respetemos lo que se ha

Luchado por tantos años a que este curso de religión se lleve en el plan curricular por años, por décadas Consejera Delegada.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejera Luz Torres, ¿algún consejero que quiera hacer la participación respecto al tema?. Tiene la palabra Freddy Chávez.

**El Consejero CHÁVEZ:** Consejera Delegada, consejeros, solamente para acotar de que tampoco dudé en ningún momento en firmar ese documento como católico, como docente, esta campaña se está haciendo también en los colegios, o sea, no solamente las autoridades sino también al pueblo, se ha iniciado una campaña, en la nueva currícula para este año se ha tomado en cuenta lo que se llama la ruta de aprendizaje y en la ruta de aprendizaje no están tomando en cuenta el curso de religión, es por eso que se ha iniciado esta campaña puesto que la intención es retirar el curso dentro lo que llama el marco curricular o antiguamente se llamaba DCN, entonces yo creo que todos estamos coincidiendo en el apoyo de mantener este curso puesto que es importante ya lo ha manifestado por los consejeros, es muy importante los valores y la distinción humana que uno pueda tener hacia las personas, muchas gracias.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejero Freddy Chávez, yo solamente quiero hacer un hincapié respecto a todas las apreciaciones que han hecho los consejeros regionales, creo que la religión es un curso muy importante porque remarca todos los que concierne a los valores y la espiritualidad de los niños, de los jóvenes y de los adultos sino hubiera religión, no habría el aspecto de reconciliarnos con Dios y saber qué es bueno y qué es malo en las acciones que uno realiza, es muy importante y es por eso que también me he llegado a unir al pedido y a la Moción de Orden del Día que está haciendo el consejero Carlos Oliva porque creo que estaríamos velando por la integridad de nuestras futuras generaciones al mantener el curso dentro de lo que viene a ser la malla curricular en el sector Educación. Tiene la palabra consejero Juan Andía.

**El Consejero ANDÍA:** Sí consejera Rocío Pizarro, primero para reconocer la acción y el apoyo que brinda el consejero Carlos Oliva Fernández Prada, en la defensa de que continúe la educación religiosa en las escuelas de todos los

niveles en el Perú, pedido que ha sido formulado también por el monseñor y efectivamente pues la ley de Educación tiene como fines precisamente formar personas capaces con condiciones éticas, morales y religiosas, creo que no por costumbre sino por lo que aporta la religión en la formación de los seres humanos que está hoy por hoy a veces venida menos por esa consecución del materialismo y dejamos de lado muchas veces la parte espiritual, la parte ética, la parte de valores muy bien refuerza, es conocido por todos que las distintas religiones que existen en el Perú aporta en una formación ética de valores en los ciudadanos que se vienen formando en las escuelas.

De manera tal Consejera Delegada, que teniendo a mano la Moción de Orden del Día presentada por el consejero Carlos Oliva y a la cual se adhieren otros consejeros, solicito que en estos momentos se pueda aprobar un Acuerdo de Consejo, tal y como lo señala esta Moción de Orden del Día, la defensa de los valores, la defensa de la ética y la defensa de la formación espiritual de los jóvenes, no debe esperar mayores análisis sino que creo que está muy claro y está muy bien sustentado esta Moción de Orden del Día, de manera tal que es sustento suficiente para que el Pleno del Consejo Regional adopte un acuerdo tal y como lo señala esta Moción de Orden del Día, muchas gracias.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejero Juan Andía. Tiene la palabra consejero Félix Medina.

**El Consejero MEDINA:** Gracias consejera, en ello quiero decir consejera y consejeros, es muy importantes el tema, yo creo que es cierto porque últimamente se han perdido muchos valores y la religión es muy importante no solamente decir soy sino practicarla y enseñarle a esa juventud que necesita mucho porque se están creando muchas iglesias y se está perdiendo la religión católica, por eso es muy importante en estos momentos creo que a pesar de que es el tema en estos momentos que requiere la Iglesia que en estos momentos lo dirige Monseñor, yo creo que nosotros los católicos como dije debemos valorarla y sobre todo practicarla porque con la religión nos une más a las personas, nos enseña a ser buenos y a enseñarle a los demás a que seamos solidarios, lleguemos a esa gente que se deja engañar muy fácilmente, por ese motivo como digo es necesario apoyar este tema porque como repito se están perdiendo los valores y eso es muy importante y ojalá que esto sea no solamente visto por nosotros sino también a nivel nacional para que se pierda un poco esa distracción porque en realidad es vergonzoso encontrar gente por

las calles tocando puertas, gente que invierte su tiempo en engañar a los demás y piden dinero y cobran, nosotros no cobramos, sin embargo estamos perdiendo un poco la fe; por eso es muy importante que este tema se visualice y se amplíe y se haga llegar a los demás haciendo un seguimiento y también dando ejemplo para que podamos en el futuro, volver a lo que antes fuimos unos buenos católicos, gracias.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejero Félix Medina. Tiene la palabra consejero Echaíz Claros.

**El Consejero ECHAIZ:** Consejera Delegada, si bien no me he adherido a la firma de esta Moción es porque hoy día recién he tomado conocimiento en un momento me ha pedido el consejero Carlos Oliva para que me adhiera pero obvio que se ha escuchado la participación de todos los consejeros en su apreciación a este punto, yo lo único que digo es que nos centremos más bien en qué es lo que vamos aprobar, creo que está para pulir un poco lo que se puede acordar lo que manifiesta en esta Moción de Orden de Día.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias consejero Echaíz Claros. Tiene la palabra consejera Luz Torres.

**La Consejera TORRES:** Están ya la Moción de Orden en algunos artículos de la ley de Gobiernos Regionales, sería importante que el asesor legal pueda darnos la aprobación de lo que tenemos que aprobar del día de hoy esta Moción de Orden, el consejero Juan Andía indica que hay que aprobar esta Moción espero que indique de todas maneras el asesor legal si es procedente o no aprobar tal como está esta Moción de Orden del Día, el día de hoy.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Para que los consejeros regionales autoricen la palabra al asesor legal, los consejeros que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

**EL ABOG. EDWIN ESPINOZA SUÁREZ, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA:** Muy buenas tardes señores

consejeros, señora Consejera Delegada. Sí, efectivamente hay una Moción de Orden del Día está fundamentado en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, la facultad que tiene el consejero en presentar esta moción contra el Reglamento Interno.

La Ley de Bases de Descentralización, la Ley General de Educación la cual estipula el marco curricular nacional, en la cual ha pedido el sustento del consejero Oliva estaría pues excluyéndose los 08 aprendizajes lo que es la actividad religiosa que yo creo que el pueblo peruano católico respetando las otras creencias deben también ponerse lo que es sistema educativo peruano. Hay una propuesta para que el Consejo Regional al igual que otras instituciones, gobiernos locales, civiles se adhieran a que el pedido y canalizarlo a través del Ministerio de Educación a efecto que se incluya en el documento marco curricular nacional el aprendizaje espiritual y religioso en todos los niveles de educación, ese es el pedido, que el Consejo Regional se pronuncie hoy día para que se adhiera en el pedido ante el Ministerio de Educación que se incluya este aprendizaje espiritual y religioso en el documento marco curricular nacional, que dicho sea de paso está en consulta justo para eso, está en consulta para recibir las propuestas si el Consejo Regional de Ica no debe ser ajeno a esta consulta, muchas gracias.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Sí el Secretario de Consejo Regional da lectura al proyecto de Acuerdo.

**EL ABOG. JOSÉ FERNANDO VALDEZ LOYOLA, SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA:** Proyecto de Acuerdo de Consejo Regional. **SE ACUERDA: ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** la ADHESIÓN del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica, en el pedido ante el Ministerio de Educación, a efectos que se incluya en el documento Marco Curricular Nacional, el aprendizaje espiritual y religioso, para la formación de los niños, adolescentes y juventud, que estudia en todos los niveles educativos de la educación peruana, por los fundamentos expuestos. **ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR,** a la Oficina Regional de Administración y a la Secretaría General del Gobierno Regional de Ica, la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el diario de mayor circulación de la región y en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Ica, previa las formalidades de Ley.

**POR TANTO:**

**Regístrese, Publíquese y Cúmplase**

Dado en la Sede del Consejo Regional de Ica

**LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO**

**CONSEJERA DELEGADA**

**CONSEJO REGIONAL DE ICA**

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Muchas gracias Secretario del Consejo. Tiene la palabra consejero Echaíz Claros.

**El Consejero ECHAIZ:** En cuanto a la adhesión del Consejo Regional de Ica del Gobierno Regional de Ica, en el pedido ¿quién hace el pedido?, porque no lo estamos adhiriendo, ¿quién hace el pedido?.

**LA LIC. GIOVANNA ROCÍO PIZARRO OSORIO, CONSEJERA DELEGADA DEL CONSEJO REGIONAL DEL GORE-ICA PARA EL AÑO 2014:** Bueno, antes de someter a votación el Acuerdo de Consejo Regional, pido al Pleno del Consejo, la dispensa y la exoneración del dictamen de ley y los trámites administrativos correspondientes de conformidad con el art. 64° y siguientes del Reglamento Interno del Consejo Regional, los señores consejeros que estén de acuerdo con la dispensa, sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

A continuación pasaremos a la votación del Proyecto de Acuerdo en los términos leídos por el Secretario de Consejo Regional.

Los señores consejeros que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano.

Sometida a votación la propuesta, fue **APROBADA** por unanimidad.

Sin tener otro punto de Agenda damos por concluida la sesión de consejo del día de hoy, muchas gracias señores consejeros.

Siendo las trece horas con cincuenta y tres minutos, a los diez días del mes de junio del año dos mil catorce, la Consejera Delegada del Consejo Regional de Ica para el año 2014, Lic. Giovanna Rocío Pizarro Osorio, dió por culminada la sesión ordinaria de esta fecha.